¿QUÉ PASA?

Martín Descalzo, los Obispos y Mingote

Por R. DEL PRADO NAVINAS

«Perdonad que no haya escuchado vuestro discurso, estaba abstraído pensando en lo que os iba a replicar.» Así dice el pie de un cáustico Mingote, pintado justamente en la página religiosa de «A B C», del señor Martín Descalzo, del día 4 de diciembre; página que mereció ser solemnemente desautorizada nada menos que por la Oficina de Información del Episcopado Español.

Otra vez la descalcez informativa; esta vez, no desde el lejano Vaticano, sino desde Madrid; otra vez *gato* por *liebre*. «Se han deformado gravemente dos hechos», dice la nota episcopal, aludiendo evidentemente a la crónica de Martín Descalzo. Esta vez se vio la descalcez hasta arriba, y acudió inmediatamente la Oficina de Información del Episcopado con el vestido de la verdad, y Mingote (con buena intención, como casi siempre, claro está), con el vestido del ridículo.

El cronista religioso de «A B C» ya estaba «mentalizado» sobre cómo tenía que informar sobre la ratificación de las conclusiones de la Asamblea Conjunta del verano por parte de la Conferencia Episcopal que iba a pronunciarse, ahora autorizadamente. Pero resultó que el día 3 de diciembre la Conferencia Episcopal no dio un sí absoluto a la Asamblea Conjunta, sino un sí condicionado, que se parece más a un no. Martín Descalzo no quiso fijarse en los «distingos» y dio por aprobada la petición de los de la Conjunta. El Mingote que encabezaba la crónica del día 4 era el mejor mentís ridiculizante a lo que se decía debajo.

Al día siguiente el señor Martín Descalzo tuvo que cantar la palinodia en el «A B C», aunque hubiese sido más clarificador transcribir textualmente la rectificación dada por la Oficina de Información del Episcopado, como hicieron los demás periódicos.

¿En qué consistió exactamente esta vez la deformación del cronista religioso de «ABC»? En esto:

1.º Que atribuyó, falsamente y por su cuenta, a determinados Obispos determinadas acciones en la Conferencia Episcopal.

2.º Que deformó notablemente la actitud tomada por la Conferencia Episcopal sobre la Asamblea Conjunta del verano. Martín Descalzo tituló a gran tipografía: «LA CONFERENCIA EPISCOPAL ASUME LA ASAMBLEA CONJUNTA DE OBISPOS Y SACERDOTES COMO UN HECHO POSITIVO Y DINAMICO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA». «UN GRUPO DE CINCO OBISPOS PRESENTO UNA MOCION CRITICA DE LA ASAMBLEA CONJUNTA, PERO UNA LARGA MAYORIA DE LA CONFERENCIA APROBO LAS PROPUESTAS DE LA COMISION DEL CLERO.»

La verdad fue que: a) La Conferencia Episcopal votó y aprobó la siguiente proposición, bien matizada y condicionada en razón precisamente de la moción de un grupo de Obispos: «*La Conferencia Episcopal... asume ahora dicha Asamblea Conjunta como un hecho positivo y dinámico de la vida de la Iglesia en España, y a la luz de los documentos que el Santo Padre nos ofrezca como fruto del Sínodo se plantea desde este momento la forma de perfeccionar y de ejecutar aquellas conclusiones que le afectan más directamente, teniendo en cuenta las necesidades de los sacerdotes y las circunstancias de nuestro pueblo*».

b) La proposición, en cambio, que presentó la Comisión del Clero, portavoz de la Asamblea Conjunta, decía textualmente: «La Conferencia Episcopal... asume las conclusiones en su conjunto y debe plantearse ahora la forma de ejecutar aquéllas...».

Con su habitual descalcez en lógica, don J. L. Martín Descalzo decía en la crónica del día 4, resentido de la acusación de errores en las conclusiones de la Conjunta: «Nadie excluía la posibilidad de que algunas proposiciones fueran perfeccionadas, pero es claro que una cosa es perfeccionar unas proposiciones y otra muy diversa presentarlas como conteniendo errores».

¡No cosa tan diversa, señor Martín Descalzo! Para perfeccionar un documento doctrinal hay que purgarlo de errores en primerísimo lugar, que contrarían formalmente a la perfección de la verdad, como su crónica en este caso. ¡Y vaya usted aprendiendo! ¡Y viva Mingote!

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO VIII - NUM. 416 - 18 DICIEMBRE 1971

DIRECCION Y REDACCION:

Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	13 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	300 ptas.
Anual	550 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:

JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

Picasso dice que se ha "aprovechado de la imbecilidad, la vanidad y la ambición de sus contemporáneos"

Reproducimos del diario «A B C», de Sevilla, correspondiente al día 30 de noviembre pasado, los siguientes fragmentos de la glosa que en la sección «Libros Nuevos» le hace don Rafael Laffon al libro «Málaga y Picasso», original de José Luis Estrada y Segalerva.

Así dice el señor Laffon:

... ...

No se trata de juzgar a Pablo Ruiz como pintor en este «Málaga y Picasso», pues sus distintos períodos, académicos, azul, rosa, cubista, etc., y sus méritos artísticos se dan por sabidos, pero sí resulta útil su lectura para conocerlo como simple ser humano, pareciéndonos muy informativa a este respecto una conversación mantenida entre Picasso y un escritor tan poco sospechoso de filisteísmo como Giovanni Papini, que este último recoge en su obra «El Libro Negro», que Estrada reproduce en su folleto, y de la cual nosotros no podemos resistirnos a ofrecer un sabroso párrafo a nuestros lectores.

Dice Picasso a Papini: «... pero los refinados, los ricos, los ociosos, los alambicadores de quintaesencias, buscan lo nuevo, lo extraño, lo original, lo extravagante, lo escandaloso. A partir del cubismo, yo he contado a esos señores y a esos críticos todas esas mudables singularidades que me han venido a la cabeza, y cuando menos las comprendían, más las admiraban. A fuerza de sobrepasarme en esos juegos, con esas cosas funambulescas, con los rompecabezas, arabescos y demás cosas, llegué a ser célebre bastante rápidamente. Para un pintor, la celebridad significa ventas, ganancias, fortuna, riquezas. Ahora, como ya lo sabe usted, soy célebre y rico. Mas cuando estoy a solas conmigo mismo no tengo valor para considerarme un artista en el sentido grande y antiguo de la palabra. Verdaderos pintores fueron Giotto y Tizziano, Rembrandt y Goya; yo no soy más que un «amuser public» que ha comprendido a los de su tiempo y ha aprovechado lo mejor posible la imbecilidad, la vanidad y la ambición de sus contemporáneos. Esta amarga confesión que le hago es más dolorosa de lo que pueda parecer, pero tiene el mérito de ser sincera.»

Después de esto, todo comentario huelga, y sólo nos queda decir cómo esta confesión del genio (que indudablemente lo es) nos trae a la memoria el recuerdo de un cuento leído allá en nuestra lejana infancia, en el que el inefable Hans Cristian Andersen hablaba de cierta sutil casaca de cierto gran duque que sólo podía ser vista por las personas inteligentes.—Rafael LAFFON.

MADRID, A NIVEL EUROPEO

Se prepara un horno crematorio en el cementerio del Este

Por J. ULIBARRI

Los periódicos lo están anunciando con frecuencia y detalles crecientes a medida que se acerca su inauguración, que parece próxima, para principios de año. Ya sabemos, ya, que en el saldo posconciliar que padecemos se ha relajado la disciplina eclesiástica también en esta materia de la cremación de cadáveres. Ya no es pecado ni quemar a los familiares y amigos ni mandarse quemar uno mismo. Ya no es pecado, objetivamente hablando. Sin embargo, pueden permanecer, y sinceramente creemos que de hecho permanecen gravemente pecaminosos, los mecanismos psicológicos que a tales decisiones lleven. La sola autorización de una acción no implica superioridad o inferioridad respecto de otra igualmente autorizada. Es cierto que estamos ante un hecho que, después del Concilio, se ha hecho opinable. Mas que dos cosas sean opinables tampoco implica que sean iguales o indiferentes; siempre será una mejor que otra, y debemos aplicarnos a precisar las respectivas posiciones en un orden cristiano.

Pero en vez de opinar nosotros, recordaremos la opinión del Cardenal Gomá, que cuando advino la II República era Obispo de Tarazona, y desde esta sede replicó a casi todos y cada uno de los procesos secularizadores de aquélla. Hay muchos otros documentos eclesiásticos en la misma línea, sin contar el Derecho Canónico, y las instrucciones del Santo Oficio. ¡Dejémonos de juridicismo!, que diría Tarancón (don Vicente de Enrique), y subrayemos los aspectos psicológicos de la cremación que señala el Cardenal Gomá, porque ellos resisten y sobreviven más y mejor que el derecho positivo de la Iglesia.

Escribía el Obispo Gomá en Tarazona el 30 de marzo de 1932: «Digamos unas palabras, pocas, sobre uno de los procedimientos de sepultar los cadáveres: la cremación o combustión del cuerpo humano. Y diremos poco, porque es práctica repugnante que tenemos la seguridad de que no arraigará en nuestra tierra. Pero el reciente decreto ha dado actualidad a un tema ya viejo, que entra de lleno en el campo de la disciplina eclesiástica, y hemos leído además que un Ayuntamiento de España ha propuesto ya la construcción de un horno crematorio.

Recordamos haber visto uno de ellos en el famoso cementerio de Milán; tiene sobre su pórtico una inscripción latina de sentido totalmente materialista. No es otra la tendencia del sistema crematorio, que forma parte de la ideología masónica. *El cadáver, aun siendo materia inerte, nos habla de la sobrevivencia del hombre; si desaparece el cadáver, fallará, en el espíritu popular, que se deja llevar de lo sensible, uno de los argumentos de la inmortalidad. Lo mismo podríamos decir del dogma de la resurrección futura; a los espíritus simples, que no conocen de sustancias, de transformación y perduración de la materia, en sus primeros elementos, se les hará más difícil creer en la resurrección de un incinerado, del que no queda más que un puñado de informe ceniza, que en la de un sepultado por el procedimiento corriente de inhumación.* Va también el sistema contra la Jerarquía, y especialmente contra el culto de los santos.

Digamos, con todo, que bajo el aspecto dogmático nada hay que oponer al sistema de cremación de cadáveres. Prescindiendo de la omnipotencia de Dios, tan imposible es la resurrección de un Faraón, cuya momia conserva todas las características del difunto, como la de un incinerado, como la de otro devorado por las fieras o por un cetáceo en el mar profundo. Pero sí que la tendencia de la cremación es antidogmática, a lo menos en la intención de sus propugnadores. Bastaría para convencernos el hecho de que entre en el programa masonizante; pero tenemos confesión de parte en un periódico órgano de la secta, en el que, con ocasión de una ley «autorizando» la cremación en Francia, análoga al decreto que se acaba de dar para España, se decía: «La ley que autoriza no es más que un preliminar de la ley que obligará. Es preciso esperar que las costumbres crematorias hayan penetrado entre los partidarios retrógrados de los sistemas viejos; entonces vendrá la ley obligatoria. Pasado algún tiempo deberá decretarse la cremación. Los cementerios serán abolidos, y vendrá con ello una nueva religión civil de las tumbas.» En el decreto dado para España se insinúa también la posible obligatoriedad.

No será tan fácil abolir los cementerios y convencer a los mortales de que sus restos hayan de destruirse por el fuego. La naturaleza se rebela contra ello, y se rebela por dos motivos: por el ultraje que se comete contra el cuerpo humano sometiéndole a la acción del elemento devorador, y por la ofensa que se infiere a la misma piedad natural, que tiende a la conservación indefinida de los seres queridos. Confirma esta repugnancia a la cremación, no usada más que subsidiariamente por ningún pueblo antiguo —si se exceptúa entre los romanos el período dictatorial de Sila—, el escaso número de incineraciones solicitadas por los deudos: unas dos mil en Francia, otras tantas en Alemania, menos de mil en Suiza, Suecia y Dinamarca, según estadística algo vieja que tenemos a la vista.

La Iglesia es resueltamente opuesta a la cremación de los cadáveres. Sin que deje transigir cuando lo exija un gravísimo peligro para la comunidad de los vivos —una guerra o epidemia, por ejemplo—, pero reprueba enérgicamente la práctica de la incineración como procedimiento corriente de sepultura. Ya en 1886 la Congregación del Santo Oficio, a requerimiento de muchos obispos que solicitaban dirección de la Santa Sede en este punto, y por orden de León XIII, declaró que «no está permitido inscribirse en las sociedades que tienen por objeto propagar la práctica de incinerar los cuerpos humanos, y que si se trata de sociedades afiliadas a la masonería, sus miembros incurren en las penas señaladas contra los masones», declarando ulteriormente dicha Sagrada Congregación «que no está permitido ordenar la incineración del propio cuerpo o de los cuerpos de otras personas después de la muerte».

Ni es de hoy esta aversión de la Iglesia a la cremación de los cadáveres; a más de que repugna a sus sentimientos de piedad para con los restos mortales de sus hijos, y tiene razones poderosas de orden espiritual para no permitir la práctica abominable, es cierto que ya los primitivos cristianos veían con horror las hogueras funerarias de los paganos, contrarias a la piedad exquisita que siempre tuvo la Iglesia con sus difuntos y hasta a la esperanza en los futuros destinos de nuestros cuerpos, a quienes, Dios reserva, junto con nuestras almas, una gloriosa inmortalidad.

Pecan, pues, los que, sin una razón de carácter general que lo justifique a los ojos de la Iglesia, ordenan la cremación de un cadáver. El canon 1.240 prohíbe se dé sepultura eclesiástica a quien ordenare la cremación de su propio cadáver. «Los cuerpos de los fieles difuntos, dice el canon 1.203, deben ser sepultados, reprobándose su cremación. Si alguien mandare en cualquier forma que su cuerpo sea quemado, es ilícito ejecutar su voluntad, y si ésta fuese consignada en algún contrato, testamento u otro acto cualquiera, téngase por no consignada.»

Don Jorge Juseu, ha muerto

En su casa de Alfaro, convaleciente de un ataque de gripe, complicado de súbito por insuperable crisis cardíaca, dejó de existir don Jorge Juseu, caballero español y cristiano, presto siempre con su hacienda, su saber y su honra a la siembra y a la labranza en el servicio de Dios, de la Patria y de su Alfaro, entrañablemente amado. Don Jorge Juseu era un hombre de España, tan retrógrado, tan peregrinamente católico, tan inmovilista y anacrónico, tan desfasado en la política, en la sociedad, en la Economía y en la Iglesia de este tiempo, que era sacrificado, abnegado, ardiente amigo de ¿QUE PASA?, a cuyo Director asistía y constantemente alentaba a perseverar en su quehacer medieval, anacrónico, desfasado, inmovilista.

Nos informan que el día del sepelio de don Jorge Juseu, la ciudad de Alfaro en pleno acudió a rendir conmovido homenaje y amarga despedida al grande hombre, al grande amigo, al grande hermano que se les iba, tanto más grande cuanto más pequeño se gloriaba en ser y parecer.

Pues bien, ese patricio de la Rioja al que el pueblo de Alfaro, en todas sus clases y categorías, acompañó a su última morada, era egregio varón de virtudes, contra las cuales, por ser de raza, por ser dones de Dios, nada pueden los «vientos de la Historia» ni los industriales de las veletas político-religiosas. Entre aquellas virtudes señeras se contaba, sin duda, la de ser amante, sostenedor y difusor de ¿QUE PASA?

Si todos los días morimos un poco, ¿QUE PASA? el día en que murió don Jorge Juseu, murió con él en una medida espiritual —de la vida y la muerte verdaderas— que no podremos, en nuestro largo agonizar, determinar cabalmente. Nosotros hace años (puede decirse, si se nos compara con las demás revistas semanales) que vivíamos muertos. Fue don Jorge Juseu, el caballero español y cristiano, quien, acercándose a nuestra yacija, la transformó en catapulta al conjuro de su vitalidad desbordante, de su apostólica palabra, iluminada por la Fe, robustecida y operante por la caridad y el sacrificio, y nos persuadió de que no nos moriamos, de que no podíamos morir, pues la voluntad de Dios, la Verdad de Dios, la Palabra de Dios, demandaban que perseverásemos fuertes, erguidos, inasequibles al desaliento —cuanto más pobres, mejor— al servicio de Cristo, de su Iglesia y de la España Tradicional, traicionada como Cristo y como su Iglesia.

Pues bien, para nosotros, en lo espiritual —vida o muerte verdaderas—, don Jorge Juseu está vivo, jovial, risueño, estoico, inconmovible y cristianísimo. Don Jorge Juseu está en ¿QUE PASA?; está en cada página, en cada línea y, sobre todo, está en el corazón y la mente de nuestro Director, quien por fuera de la Verdad de Dios y por fuera de la Verdad de su Iglesia dentro de la España Católica, está muerto, y bien muerto.

¡María Luisa Juseu, Cireneo y Verónica del inolvidable hermano Jorge, alegrémonos! Ya tenemos en el Cielo, cerca de Jesús y María, a quien pida y no le serán negados piedad y misericordia para nosotros.

¿Qué RENOVACION es esa, Monseñor Dadaglio?

Una Iglesia que por sus medios de comunicación, calumniándose a sí misma, falsea la Historia, vitupera y denigra a los patriotas, a los héroes y a los mártires por Dios y por España, no es que se renueva, es que se degrada y disuelve

En la sesión de clausura de los trabajos de la reciente Conferencia Episcopal —4 diciembre 1971—, el señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Dadaglio, pronunció un discurso, del que son las siguientes palabras:

«*Todo esto* —se refiere a los trabajos de la Conferencia— *me ha edificado.*

Todo esto está dentro de la luminosa tradición de la antigua y grande Iglesia de España. Todo esto os hace honor. Me anticipo a decíroslo en nombre del mismo Santo Padre, al cual me haré un deber de manifestar y subrayar el espíritu verdaderamente ejemplar y apostólico que a todos os anima.

Dificultades siempre pueden surgir, y surgirán. Pero cuando hay sentido de responsabilidad y deseo de superar las incertidumbres y dificultades con espíritu evangélico para edificación del pueblo de Dios, el mismo Dios os dará siempre su luz, los dones de su Espíritu. Así será posible apacentar su grey, gobernar su Iglesia —en estos momentos difíciles— con sabiduría, prudencia, fortaleza, optimismo y acierto, realizando la obra de renovación a la cual todos somos llamados.»

El señor Nuncio, edificado sin duda por los debates y acuerdos de la Conferencia Episcopal, que ha asumido, condicionándolas, las peregrinas conclusiones de la «Convención Conjunta, no frena su entusiasmo, y arrebatado por él, llega a contemplar a nuestros Obispos deliberantes «*dentro de la luminosa tradición de la antigua y grande Iglesia de España*».

Reconoce el señor Nuncio, sin embargo, que los tiempos son difíciles, y tras recomendar a los sucesores de los Apóstoles *sabiduría, prudencia y fortaleza*, espera de ellos acierto en la realización «DE LAS OBRAS DE RENOVACION *a la cual todos somos llamados*».

¿A la renovación de qué, señor Nuncio? ¿De la Iglesia Católica Apostólica Romana? Su Santidad el Papa, como soberano Pontífice, y su legado en España, Monseñor Dadaglio, interpretándole y sirviéndole, ejercen un derecho inatacable, dentro de la Iglesia promoviendo cuantas renovaciones estimen eclesial y apostólicamente útiles a la conversión de los paganos y a la santificación y salvación de las almas. De todo ello darán buena cuenta al Señor.

Insistimos. ¿A qué obra de renovación, en labios del señor Nuncio, somos llamados los católicos seglares? No será a que, acogiéndonos a los recintos sagrados de palacios episcopales, templos católicos, casas rectorales y religiosas, y protegidos por la autoridad de capelos, mitras y báculos, nos congreguemos para conspirar contra las Potestades Civiles y promovamos, a través de las publicaciones y emisoras de Radio de la Iglesia (exentas de intervención estatal) campañas de agitación socio-político-económicas que degeneren en plantes, huelgas, motines y posiblemente en alteraciones del orden público de consecuencias imprevisibles. Ya se han dado casos.

El señor Nuncio, tras el discurso de la RENOVACION, comunicó a los señores Obispos y, en general, al pueblo de Dios lo que, interesándole entrañablemente a España, los españoles no lo sabíamos, aunque ya la importante noticia se hubiese publicado en «L'Osservatore Romano». Nos referimos al movimiento en la Iglesia Española de Obispos y Arzobispos. Nosotros, como ya lo publicó «L'Osservatore Romano», ¿para qué vamos a repetir la información? Lo que sí podemos comentar como católicos seglares auténticamente tradicionalistas, respecto de esa permuta de sedes episcopales en la obra de la enunciada RENOVACION, es lo siguiente: Si esas permutas, si esos nombramientos de Obispos y Arzobispos con el Primado incluso, no se publicasen en «L'Osservatore Romano» antes que en ningún órgano oficial español, probablemente los curas casados no celebrarían Misa en locales de ningún Arzobispado, ni las «Hojas Dominicales» de las Diócesis de España publicarían artículos, crónicas y reportajes como los que vienen publicando, más dignos de cualquier partido político o sindicato obrero revolucionario que de un periódico católico de apostolado.

¿Quieren ustedes una prueba? ¿Pues hela aquí. En «ESTA HORA» —*Hoja Diocesana de la Iglesia de Asturias de 15 de noviembre pasado*— se publicaba el siguiente artículo, titulado «El otro rostro del Catolicismo español», firmado por Domingo Benavides. Así predicaba este señor:

La historia más reciente de la Iglesia española resulta poco reconfortante para la mentalidad del cristiano de hoy. Y en particular la actuación de la jerarquía. La crítica de que fue objeto nuestra situación religiosa por parte de algunos escritores católicos extranjeros siempre fue rechazada por nosotros como si se tratase de un nuevo capítulo de la "leyenda negra" o de una confabulación masónica. Aun la mejor intencionada.

El aire crítico que invadió la Iglesia también entró en España, y hoy se empiezan a ver las cosas de bien distinto modo. Ya son muchos, especialmente entre los estudiosos, los que admiten sin dificultad la realidad histórica de:

- *Una Iglesia largamente enfeudada en el Estado.*
- *La depauperación intelectual de las ciencias eclesiásticas sin una sola figura relevante.*
- *La postura rezagada del catolicismo social, que dio por resultado el alejamiento masivo del mundo obrero.*
- *La carencia de profundidad de una religiosidad popular semisupersticiosa, de "charanga y pandereta".*
- *La incongruencia de un catolicismo integrista hosco y belicoso que empujó a la nación hacia la guerra civil...*

Todo esto es cierto. Y más. Pero al mismo tiempo se empieza también a descubrir una cara oculta en el catolicismo español.

Ya en la primera mitad del siglo XX no faltaron prelados que trataron de soltar amarras y se opusieron con valentía a las intromisiones del poder civil en la vida de la Iglesia.

Se realizaron esforzados intentos de incorporar a España a las corrientes culturales del catolicismo europeo.

Hubo propagandistas y líderes sindicales que lucharon denodadamente contra la ideología del sindicalismo amarillo.

Finalmente, existieron relevantes figuras de la Iglesia que en pleno delirio guerrero no vacilaron en levantar su voz para denunciar el enorme peligro de llamar santa a una guerra entre hermanos, fruto de largas injusticias sociales.

EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER

Una importante aportación a este descubrimiento lo supone un libro de reciente aparición sobre el Cardenal Vidal y Barraquer, publicado originariamente en catalán y traducido ahora al castellano.

Francisco Vidal y Barraquer nació en Cabril del Campo (Tarragona) en 1868; terminada su carrera de abogado, comenzó los estudios eclesiásticos, ordenándose sacerdote en 1899. En 1914 fue consagrado Obispo de Solsona; pasó a la sede metropolitana de Tarragona en 1919, y en 1921 fue creado Cardenal. En 1936 se vio obligado a abandonar España, muriendo exiliado en Suiza en 1943.

Para muchos españoles, el nombre de Vidal y Barraquer sólo evoca el de un Obispo catalán "semiseparatista" que se negó a firmar la carta colectiva con que el Episcopado español en 1937 daba patente de legitimidad moral al Alzamiento militar. Este libro nos presenta algo muy distinto, y su lectura nos descubre el sentido profundo de aquel legítimo acto de heroica "insolidaridad". Era la consecuencia lógica de una vida entregada al servicio de la Iglesia sin otras miras que el bien del pueblo que le había sido encomendado. Calificarlo de político fue una torpe calumnia.

DURANTE LA DICTADURA Y LA REPUBLICA

Durante la dictadura del general Primo de Rivera tuvo que librar duras luchas en favor de la independencia en su labor pastoral y de los legítimos derechos del pueblo catalán. Se crearon situaciones verdaderamente tensas, y algunas páginas nos revelan la pintoresca contextura teológica del dictador andaluz y sus pretensiones sobre la Iglesia.

La II República española fue un período particularmente difícil en que el Cardenal Vidal y Barraquer, por ausencia del Primado, se vio obligado asumir un importante papel. Su prudencia y tacto, llenos al mismo tiempo de entereza junto con la actitud conciliadora de algunos gobernantes republicanos, pudieron haber desembocado en una legítima separación de Estado e Iglesia dentro de una pacífica convivencia. Los extremismos de la derecha y de la izquierda lo impidieron.

DURANTE LA GUERRA CIVIL

Cuando estalló la guerra civil quiso ser una bandera de paz entre los dos bandos e hizo cuanto estaba de su parte para que la Iglesia no adoptase una postura beligerante en aquella contienda. Por este motivo se le impidió el regreso a la Patria cuando terminó la guerra; ninguna clase de protesta o gestión fue suficiente para vencer esta actitud sectaria de los nuevos gobernantes.

FIGURAS IMPORTANTES DE LE IGLESIA DE ASTURIAS

El Cardenal Vidal y Barraquer no fue un caso aislado; la zona de un cristianismo abierto y civilizado fue en España mucho más amplia de lo que se cree, aunque después quedase oculto por la actitud patriotera y gesticulante del catolicismo oficial. La Iglesia asturiana puede aportar figuras importantes en esta revisión. Nosotros señalaríamos estas tres: el Cardenal Guisasola y Menéndez amparador de las ideas demócrático-cristianas y víctima del integrismo; Maximiliano Arboleya, incansable paladín de la justicia social, y el P. José Gafo, O. P., apóstol del sindicalismo libre.

Hasta aquí, la RENOVACION de la Iglesia en Asturias.

● Don Alfredo López, Subsecretario de Justicia, pronunció un discurso el pasado día 12 de noviembre en el Colegio de Abogados de La Coruña. Y dijo, entre otras cosas:

«Si los sacerdotes pretendiesen que sus fieles les siguiesen en sus consignas y predicaciones socio-económicas y políticas, estarían propugnando un totalitarismo doblemente pernicioso, por ser enfermedad de la sociedad temporal y al mismo tiempo enfermedad de la Iglesia. El sacerdote no debe ser hombre de grupo ni de partido. Está al servicio de todos. Unos fieles se inclinarán hacia una determinada solución de problemas temporales, mientras que otros juzgarán legítimamente de modo diferente. Ni a unos ni a otros les es lícito reclamar para sí, a favor de su opinión, la autoridad de la Iglesia.»

Don Alfredo López se refería, sin duda, a la autoridad de la Iglesia de siempre. Pero estamos ante una Iglesia en RENOVACION. Y en Revolución. ¡Que no es lo mismo!

"¿Qué pasa?" en Barcelona

De los Obispos Mártires del 36 a sus sucesores del 71

Por A. RECASENS SALVAT

Con motivo de conmemorarse el pasado día 4 de diciembre el XXXV aniversario del asesinato por los rojos del Obispo de Barcelona doctor Manuel Irurita Almandoz, mártir glorioso de la fe y pastor ejemplar que no quiso abandonar a los fieles que Dios le había confiado en muy difíciles y agitados años para la vida barcelonesa, pues fue su guía seguro y esforzado desde el 13 de marzo de 1930 al 4 de diciembre de 1936, varias organizaciones católicas de apostolado seglar y diversos sectores de la vida barcelonesa inalterablemente consecuentes en su servicio a Dios y a España organizaron una misa en memoria y homenaje de su Obispo Mártir, acto que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Jaime a las veinte horas del sábado 4 de diciembre.

El templo se llenó por completo. La homilía que exaltó las virtudes heroicas y el martirio ejemplar del doctor Irurita fue una lección de fe inalterable y de patriotismo inclaudicable.

Al margen del acto hasta aquí reseñado abundaban los comentarios que, en resumen, se preguntaban: ¿Por qué no se beatifica a nuestro Obispo Irurita? ¿Por qué ese deliberado olvido hacia nuestros mártires? ¿Acaso intervienen en los estamentos vaticanos ciertos oportunismos de significación bien clara que pretenden quede en el olvido la beatificación de los mártires que fueron asesinados bajo la opresión demócrata-marxista anárquico-separatista y atea de la zona roja durante la Cruzada de 1936-1939?

Porque la verdad escueta, dolorosa, insólita, es que nuestro doctor Irurita y otros muchos miliares que en el suelo de España fueron víctimas de los rojos por causa de su fe católica, tienen en contra suya ciertos aspectos de la agitada vida de la Iglesia en nuestros días en los que quizá pesan mucho consideraciones, tácticas acordes con una visión extrínseca de los hechos.

En la mente de los católicos barceloneses que no han sido arrastrados por la furia del oleaje progresista se afirma el deseo justo de que al margen y por encima de clericales preocupaciones de simple incidencia cambiante y temporal, el doctor Irurita y nuestros mártires de la Cruzada no pueden quedar marginados, ni sus causas olvidadas. La verdad y la ejemplaridad no deben ser saboteadas, pues si lo fueran, con ello serían sacrificados los valores sobrenaturales a la bolsa de las pasiones humanas —en que jamás pueden cotizarse— por inspiración y obra de un clericalismo de la peor especie.

Al cumplirse el XXXV aniversario del glorioso martirio del doctor Irurita es justo que esperemos para él y para los demás mártires de España su exaltación (igual como en idénticas circunstancias y en épocas anteriores lo han sido justamente otros mártires de la fe), pues ofredaron sus vidas como testigos de lo sobrenatural. Y esto es lo que, por encima de toda filia o fobia, la Iglesia debe canonizar. Prescindiendo, claro está, de la «Conjunta».

MONSEÑOR JUBANY RELEVARA AL DOCTOR MARCELO

Barcelona ha vivido durante varios días los ataques de una tensión clerical provocada por el progresismo dominante en las esferas de la curia arzobispal con motivo del rumor —que el 4 de diciembre se ha convertido en realidad— de que el Arzobispo doctor Marcelo González Martín sería designado Arzobispo primado de Toledo. Primeramente fue una convocatoria «informal» a los miembros del Consejo Presbiteral convocando una reunión para el día 23 del pasado mes de noviembre, a las 16,30, en el Seminario Conciliar. Al día siguiente, un grupo de 30 sacerdotes rabiosamente progresistas daba cuenta de haber celebrado una reunión a la que asistieron varios altos cargos de la archidiócesis, en la que acordaron hacer saber que habían propuesto al Nuncio Apostólico en España que, entretanto se hiciesen las debidas consultas a toda la línea democrática de cargos y organismos, se designase inicialmente para Barcelona un Administrador Apostólico, para así prescindirse de los trámites concordatarios. Contra estos dos comunicados citados se alzó una nota de un grupo de miembros del Consejo Presbiteral que consideraba que toda actuación al margen o en contra de las decisiones de la jerarquía eran inaceptables. Al mismo tiempo, en una llamémosla comida de trabajo en homenaje-defensa del doctor Marcelo, a la que era esperado el Arzobispo, que decidió no asistir, un grupo de prestigiosos sacerdotes acordaba defender la permanencia del doctor Marcelo al frente de la Archidiócesis barcelonesa por todos los medios, incluidos trasladarse a Roma, si ello resultase preciso. Otra nota de veinte miembros del Consejo Presbiteral hacía constar que la materia objeto de la convocatoria «informal» (señalar directrices acerca de la designación de obispo diocesano) no es de la competencia del Consejo Presbiteral y que tal convocatoria era una ofensa a la autoridad episcopal y a la misma Iglesia, que tiene establecidas sus normas para la designación de los obispos residenciales, y además afirmaban: «Creemos que para el bien de la diócesis, salvo decisión pontificia, es necesaria la permanencia del actual prelado.» Y finalmente, una declaración de la Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret daba cuenta a la opinión pública de que ningún organismo presbiteral, ni profesores de Facultad de Teología, ni cargos parroquiales, ni siquiera vicarios episcopales tienen otra misión que la meramente consultiva o ejecutiva en su misión específica, siempre en subordinación con el actual Arzobispo; que ajenos a toda preocupación personal y favoritismo de ninguna clase, todos los sacerdotes y fieles debemos estar con la autoridad diocesana, y se puede calificar como verdadero escándalo al pueblo de Dios toda actuación pública que conspire contra su autoridad, que no viene de ninguna representatividad democrática, sino de Dios en unión del Papa; que considera que la audiencia concedida por el Nuncio de Su Santidad lo habrá hecho sorprendido en su buena fe y que, conocido su objetivo, les habrá manifestado que tal procedimiento es indigno en la vida eclesiástica; que sobran reuniones, encuestas y sobre todo la dictadura de ciertos grupos de presión que con pretextos subversivos impiden la evangelización del pueblo de Dios y en este caso amargan culpablemente la vida de un prelado, y termina dicha Declaración afirmando: «Pedimos a todos los católicos barceloneses que se unan fervorosamente en oración, pidiendo a la Inmaculada Concepción, ahora en que el próximo día 30 comienza la novena de preparación para su festividad, para que Barcelona y España entera, sometidos actualmente a la desunión interior y a maniobras sectarias, causadas por los enemigos infiltrados en la Iglesia, se liberen de estos daños, y todos juntos, unidos, trabajemos para la gloria de Dios y el bien de las almas.»

Ante este laberinto de notas, contranotas, más notas, descolló la negativamente indescriptible reunión del día 23 en el Seminario, cuyo carácter totalmente antijerárquico y extremadamente progresista fue muy pronto del dominio público en Barcelona, con la consiguiente estupefacción e indignación. En las acostumbradas parroquias y centros parroquiales que se dedican permanentemente a todos los menesteres más demoledores empezó a ponerse en marcha una maniobra muy semejante a la de «volem bisbes catalans», que está en el recuerdo de todos.

Pero la estupefacción de los católicos barceloneses subió de punto cuando vio que el Arzobispo doctor Marcelo no quiso desautorizar ni sancionar las actuaciones de los grupos que atentaban abiertamente contra el principio de autoridad jerárquica —debe su designación a Pablo VI— y pretendía la implantación de un conjunto de estructuras eclesiales totalmente distintas a cuanto caracteriza a la Iglesia católica, como institución, en aspectos muy fundamentales.

Ni el Arzobispo, ni los obispos auxiliares han dejado oír su voz de desautorización de las maquinaciones que se vivían y mascaban en el ambiente. Afortunadamente este vacío quedó cubierto con la acertada y eficaz Declaración de la Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret.

Así las cosas, y mientras varias organizaciones católicas de apostolado seglar y diversos sectores de la vida barcelonesa recordaban el XXXV aniversario del martirio de su Obispo doctor Irurita, porque a nivel arzobispal el olvido de la fecha de su asesinato era evidente, se hizo pública la noticia de que el doctor Marcelo pasaba a ocupar la sede primada de Toledo, y el Obispo de Gerona, doctor Narciso Jubany, nacido en Santa Coloma de Farnés el año 1913, era nombrado nuevo Arzobispo de Barcelona.

Al estallar el glorioso Alzamiento Nacional pudo pasar don Narciso Jubany a la zona nacional como fugitivo de la zona roja. En la zona nacional pudo continuar tranquilamente sus estudios eclesiásticos. Antes del 18 de julio de 1936, siendo seminarista el doctor Jubany simpatizaba abiertamente con la CEDA.

Gracias a la victoria de Franco pudo ordenarse sacerdote en 1939 en la Ciudad Condal, en la que fue viceconsiliario de los jóvenes de Acción Católica y consiliario de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Son datos que no dejan de ser significativos.

De su estancia en la sede episcopal gerundense hemos tenido ocasión de informar varias veces a nuestros lectores. La guarnición militar de Gerona ha conocido el especial alcance pastoral del doctor Jubany, y en la memoria de todos está aún la famosa «Hoja Dominical» de aquella diócesis que hizo una crítica muy concreta del servicio militar obligatorio.

Siendo profundo conocedor de los entresijos de la vida vaticana, cabe esperar que sepa reinstaurar la disciplina en la Archidiócesis, caso de que no se lo impidan en las más altas esferas los mismos que desde idéntica línea polític-católica que la de sus años de seminarista influyen muy notablemente en la Iglesia desde Roma, o que, como en el caso del doctor Marcelo, tengamos otra víctima de su propio esquema mental.

Insistimos año tras año:

Menos arbolitos de Noel
y
más Portales de Belén

LA "ASAMBLEA CONJUNTA" Y LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CLERO

Por LEON TEJEDOR

En la quinta ponencia que presentó don Juan Moreno, sacerdote de Córdoba, se aborda este espinoso problema que tiene aún sin resolver el clero español. Nadie concibe cómo a estas alturas, en que la totalidad de los trabajadores españoles con sus familias disfrutan de los beneficios de la Seguridad Social, los sacerdotes se encuentran marginados de las valiosas ayudas que hacen viable a la sociedad en general no sólo los riesgos actuales del individuo, sino también los de su futuro. Es algo inconcebible, algo que no se comprende, algo que a veces hace poner en duda la capacidad de los clérigos de nuestro país para una obra seria y trascendente, máxime cuando esta obra repercute esencial y directamente sobre ellos mismos.

La Seguridad Social, en una acepción amplia, puede definirse como las medidas que tienden a garantizar una cobertura contra toda suerte de riesgos individuales emanados de la mera existencia y de la convivencia humana. De este modo la conciben muchos tratadistas de esta disciplina. Y ello, sin duda, porque todos los individuos tienen pleno derecho a ser amparados por las medidas protectoras dictadas a este respecto por los organismos del Estado que les gobierna.

El alcance global y universal de la Seguridad Social es relativamente reciente. Por vez primera fue empleado el término Seguridad Social en la terminología jurídica, en una Ley del Congreso de los Estados Unidos del 14 de agosto de 1935. Adquirió resonancia mundial al ser recogida la expresión en el «Plan Beveridge», el 20 de noviembre de 1942, que Sir William Henry Beveridge elaboró para el Gobierno inglés sobre seguros sociales y que sirvió de fundamento a la moderna Seguridad Social convertida primordialmente en un servicio público al alcance de todos los ciudadanos sin más discriminaciones que las obligadas para una justa distribución de las cargas del servicio. En España la expresión Seguridad Social fue utilizada por vez primera por el Jefe del Estado, Francisco Franco, en su discurso del 29 de marzo de 1947. Dijo entonces el Caudillo: «Nuestra libertad y nuestra igualdad reposan en la Seguridad Social.» Y en nuestro ordenamiento jurídico se introdujo por el Decreto de reforma del Instituto Nacional de Previsión de 14 de julio de 1950. Eran los tiempos en que se encontraba al frente del Ministerio de Trabajo don José Antonio Girón de Velasco.

Podemos decir, pues, que la Seguridad Social es un conjunto de medidas que tienden a conseguir para cada individuo la seguridad contra la miseria. Los sacerdotes también son individuos y con relativa frecuencia vislumbran el espectro de esta miseria en el ocaso de sus vidas. De aquí la necesidad de que también ellos sean amparados por la Seguridad Social.

El Estado se ha preocupado de que todos los trabajadores por cuenta ajena estén protegidos por la Seguridad Social. Su acción tuitiva ha alcanzado, inclusive, a los trabajadores por cuenta propia. Y para las profesiones llamadas liberales ha abierto las puertas de la Seguridad Social para que libremente puedan ampararse en ella, creando los Regímenes Especiales. De este modo, los trabajadores del mar, los del campo, los funcionarios públicos, los autónomos, los del servicio doméstico y hasta los escritores, entre otros, se están beneficiando de la Seguridad Social.

Pero falta el clero. ¿Qué le ocurre a nuestros sacerdotes que tanta dilación han tenido hasta ahora para integrarse en la Seguridad Social? Es cierto que a partir del año 1966 con proyectos del Cardenal Herrera Oria y de la Mutual del Clero, que no llegaron a cuajar posiblemente porque fueron considerados más bien parches que auténticas soluciones, se iniciaron los primeros pasos para resolver este problema. Posteriormente fue nombrada por la Comisión Permanente del Episcopado Español una comisión compuesta por el Arzobispo de Valladolid, don Félix Romero Menjíbar; por el Obispo auxiliar de Madrid, don Ramón Echarren, y por el Director de la Mutual del Clero, don Vicente Mayor, para que hicieran gestiones ante la Dirección General de Previsión Social, del Ministerio de Trabajo, a fin de integrar al clero español en la Seguridad Social del Estado. No deben haber sido muy felices los trabajos realizados por estos monseñores, porque en la encuesta nacional el 82,2 por 100 de los sacerdotes no se encuentran satisfechos con las soluciones dadas hasta ahora. Y si faltaba algo más, las conclusiones de las distintas asambleas diocesanas que fueron elevadas a la Asamblea Conjunta, son todas ellas un grito clamoroso pidiendo que se aborde sin tardanza la solución a la previsión social del clero, de sus familiares y de los servidores del culto, que llamamos generalmente sacristanes.

Es curioso observar que las diócesis en que más abundan los sacerdotes con estudios sociales, como son, entre otras, el caso de Málaga y Madrid, buscan la solución en la integración plena en la Seguridad Social del Estado. También otras postulan la misma solución, pero por intuición más que por conocimiento del Derecho. Mientras que Madrid dice textualmente en su petición: «Tramítese la posible incorporación a la Seguridad Social del Estado en la forma más adecuada al momento actual», en cambio, los de Plasencia, tan intemperantes en todas sus conclusiones—en ésta no lo son menos—, escriben: «Debe constituirse, con toda urgencia, en la diócesis, una comisión de presbíteros que gestione... el ingreso de los presbíteros en la Seguridad Social del Estado, NO COMO PRIVILEGIO, SINO COMO DERECHO CIUDADANO.» (El subrayado es mío.) Se constata en estas frases la supina ignorancia de los clérigos placentinos al pedir la incorporación a la Seguridad Social no como privilegio, sino como derecho: ¿No hay en toda la diócesis de Plasencia un cura que haya estudiado Derecho o Ciencias Sociales? A lo mejor sí que lo hay, pero no estaba en la asamblea. A estas alturas debían saber que la Seguridad Social no es ningún privilegio, sino un derecho para todos los españoles. Pero eso sí, un derecho con arreglo a las normas dictadas para cada Régimen Especial. El texto presentado por la diócesis de Madrid pidiendo lo mismo que la de Plasencia, ¡qué distinto es en su redacción! Si los de Plasencia hicieron el ridículo pidiendo la abolición del celibato y excitaron con ello la ira de sus feligreses, que califique el lector lo que se merecen al plantear, como lo hacen, la Seguridad Social «sin privilegios».

El punto 29 de esta ponencia, aprobado por 191 votos a favor, 13 en contra, 11 «iuxta modum», 25 en blanco y 1 nulo, dice textualmente: «La integración en la Seguridad Social del Estado, con una plena aceptación de la legislación nacional, se debe gestionar ya desde ahora.» Este sí que es un acuerdo feliz. Merece plácemes y alabanzas. Aquí estuvieron los clérigos afortunados en su formulación y en su aprobación. Nobleza obliga el manifestarlo.

La Conferencia Episcopal Española, en la reunión plenaria que celebraron del día 29 de noviembre al 4 de diciembre de este mismo año, iba a tratar de las conclusiones aprobadas por la Asamblea Conjunta. Al menos, así lo habían escrito los curas periodistas de la prensa de Madrid, que no paran de incensar y alabar sus acuerdos. Día a día fui siguiendo por los periódicos sus trabajos, sus realizaciones. Esperaba que nos dijeran algo sobre la Seguridad Social del clero, pero nada leí. Es posible que lo trataran en sus deliberaciones, mas al público no ha trascendido nada. A mi juicio, de las muchas cosas importantes que tenga la Conferencia Episcopal pendientes de resolución, ninguna entraña la gravedad y la urgencia de la Seguridad Social de los sacerdotes. Piensen nuestros obispos que todas las clases sociales del país, unas antes y otras después, han trabajado intensamente a través de sus representantes sindicales o profesionales para que la Seguridad Social les afectara vitalmente. Y lo han conseguido. Pudiera servirles de estímulo el ingente esfuerzo desplegado por los trabajadores calificados como eventuales del campo, a este respecto; con su tesón lo han alcanzado. Y quien dice del campo dice de los trabajadores de la mar. Si la Ley de Bases de la Seguridad Social no pone obstáculo alguno a la incorporación de los sacerdotes en un Régimen Especial, ¿a qué esperar tanto tiempo para realizarlo? ¿Es que le temen al Estado? ¿No se fían de sus gestores en este campo? ¿Tienen prejuicios de posibles intromisiones por parte de las autoridades en el ámbito eclesial? ¿No han dado muestras nuestros gobernantes de un gran respeto y una exquisita prudencia en sus relaciones con la Iglesia? El bien común de los eclesiásticos está gritando a voz en cuello la solución, que no es otra que la Seguridad Social del Estado en un Régimen Especial.

No dudo que habrá grupos de sacerdotes a los que la Seguridad Social les interese un bledo. Viven como rajás a causa de sus fabulosos ingresos. Hay una serie de curas periodistas, de profesores de Universidades, de profesiones liberales al margen de su sacerdocio, que con el continuo acrecentamiento de sus bienes materiales pueden permitirse el lujo de contemplar su presente y su futuro sin inquietudes de ningún tipo. Son el prototipo del clásico burgués, aunque en sus escritos y en sus palabras estén continuamente piropeando a la pobreza. Pero esta clase de curas son los menos. Los más, la casi totalidad del clero vive muy austeramente y la Seguridad Social le es tan necesaria como el pan de cada día. Y que esto es cierto lo corrobora una de las conclusiones de la asamblea de Valencia al decir que: «La actual situación económica de muchos presbíteros no está de acuerdo con los postulados de la justicia. Es necesaria una mejor aplicación de las retribuciones, la seguridad social, la previsión social.»

Y hasta a los mismos obispos les afecta. ¡Cuántos de ellos, al jubilarse por la edad, no tienen donde caerse muertos y la diócesis se ha visto obligada a proporcionarles un decoroso sustento en su vejez! El caso del dimisionario obispo de Avila, don Santos Moro, es bien elocuente.

Urge, pues, que la Conferencia Episcopal Española tome a pecho y procure resolver este pavoroso problema. Tiene medios más que suficientes y la legislación sobre Seguridad Social está de su parte. No le ha de ser muy difícil encontrar la solución. Y los obstáculos de índole interior, de la propia Iglesia, como pudieran ser los de la actual Mutual del Clero, que los afronte con valentía y decisión. Porque resulta sintomático que el punto 30 de la ponencia que comentamos, el confiar a la Mutual del Clero la gerencia del posible Régimen Especial para presbíteros, familiares y servidores de la Iglesia, no fue aprobado por la Asamblea Conjunta.

Si nuestros obispos no dan satisfacción al clero español en sus aspiraciones a integrarse en la Seguridad Social y precisamente ahora que tantas facilidades cuentan con la actual legislación, tendremos que menear la cabeza y decir: malo, malo, algo no funciona aquí. Pero no, yo espero que estas aspiraciones del clero, justas y legítimas, tendrán pronto su solución.

Desde Barcelona

En la Iglesia -renovada según Monseñor Dadaglio- no pasa, de momento, nada más que lo que aquí se relata

Por AURELIO ROCA

En Barcelona, espontáneamente, muy serenamente, se viene reaccionando contra el oleaje progresista que desde sus posiciones está embistiendo contra la nave de la Iglesia. Si esta reacción está o no está muy extendida, no lo sé. Su dispersión, fruto de la espontaneidad, hace difícil tener conocimiento de su exacto alcance. Más reacción, justa y legítima, habría si los pastores la hubieran alentado en su justo momento, pero todavía quedan «siete mil justos que no han doblado su rodilla ante Baal». También hay muchísimo cinismo. El cinismo de los progresistas, que, aunque se reunan dos o tres, se atribuyen tranquilamente ser los portavoces del «Pueblo de Dios», y simulan desconocer las actitudes de contrarrevolución o influyen en casi todos los medios de comunicación social notablemente controlados por ellos, deformando o alterando la realidad o imponiendo silencio.

Y para que el lector se percate de esta realidad, ahí van unos ejemplos:

Reacción primera. Días pasados, ante los repetidos anuncios por parte del Regente de la Parroquia de la Concepción de que se procederá al derribo del altar para sustituirlo por otro «más en consonancia con la Iglesia de los pobres», con la consiguiente desaparición del lugar preferente que tiene la imagen de la Inmaculada, cambios que incluso se anuncian en las homilías, un grupo de feligreses y de asiduos decide hacer una súplica. Al final de la misa vespertina de las seis, un joven toma el micrófono y les dice a los asistentes: «Para evitar que la Inmaculada sea apartada del lugar que ocupa, y en reparación por las ofensas que se hacen a la Sagrada Eucaristía en esta parroquia, vamos a cantar la Salve.» Las últimas palabras las dice sin micrófono, del que ha sido separado violentamente por los «pacifistas» y «dialogueros». Se canta la Salve, y como no resulten satisfactorias las pretendidas explicaciones de tan minimalista Regente, cuando éste intenta convencer a los fieles, se sigue con el canto del Credo. Son bastantes más de ciento cincuenta personas. El espontáneo joven recibe la adhesión de todos los presentes.

Cinismo primero. Dicho Regente, pocos días después, refiriéndose a que las obras ya se van a iniciar, dice en una homilía que los que protestan están equivocados, pues han decidido no tocar a la imagen de la Virgen de su lugar, pero omite aludir a que también se protestó de las ofensas a la Eucaristía: Repartir la comunión —eso decían los feligreses— un cura secularizado y casado, comunión en la mano, y cantar como himno en la comunión una cancioncilla que casualmente tiene la música de «Río de Jarama» («Jarama Valley»), que era himno de la Brigada Internacional «Abraham Lincoln». El propósito de gastar dinero para hacer un templo más pobre, además de cosa de locos es una actitud iconoclasta. Más correcto sería que el importe de tales innecesarias obras se destinase de verdad a los pobres. La reacción de los feligreses ha conseguido que las obras hayan quedado reducidas a adelantar la mesa del altar. Los diarios han silenciado esta reacción estrictamente católica. Pero unas hojas depositadas en los buzones de toda la feligresía advierten que el debido honor a la Eucaristía y a la Virgen no pueden permitir la ejecución de las obras previstas y anunciadas.

Reacción segunda. Se anuncia tendrá lugar en la Sala Newman la Operación «Sínodo 71». El día de su celebración, ésta comenzó con la explicación de un mosén en mangas de camisa, que empieza diciendo que «el Sínodo no nos ha escuchado». Un señor de pelo gris, ya maduro, muy serenamente se levanta para decir que cuanto oye no es conforme con las recientes indicaciones del Papa sobre la independencia de los Obispos a las presiones externas; que no se explica cómo una asamblea cristiana no se inicia con una oración. El charlista le exige silencio, y el seglar le pregunta públicamente «si ésa es la libertad de los hijos de Dios» y si el charlista es un «dictador fascista». El cura en mangas de camisa se queda pálido. Fascista es palabra tabú. Entonces, el interpelador inicia el canto del Credo. Le sigue un numeroso grupo. Los curas y seglares progresistas no sólo no lo rezan, sino que permanecen sentados. Se les dicen cuatro frescas por esa irreverente actitud. Griterío, discusiones, y por fin se hace oír la voz de un sacerdote que viste sotana, que con palabras del Evangelio les dice «sois, por tanto, salteadores y ladrones». Nuevo alboroto, gritos de «Muera el IDO-C». «¡Viva el Papa!» «¡Visca Catalunya Católica!» y «¡Visca Crist Rei!» La Operación «Sínodo 71», en su fase «oficial» ha durado exactamente veinte minutos. Se canta la Salve al final. Los progresistas optan por ausentarse, para reagruparse después desordenadamente, poniendo de manifiesto su nula capacidad de diálogo. La reunión de las «fuerzas replegadas» nada tiene que ver con la Operación «Sínodo 71».

Cinismo segundo. El interpelado conferenciante en mangas de camisa, al serle hecha la pregunta de si está con la Iglesia y el Papa dice que no lo sabe. A los católicos que allí protestan contra la acción del progresismo se les acusa de querer provocar la intervención de la Policía, pues lo que como preludio se ha dicho allí sobre las inundaciones de Cornellá les tiene muy intranquilos, pues son acusaciones graves e incluso calumniosas para la Administración. A los interpelantes más destacados se les dijo en tono despectivo que eran policías. ¡Como que se hubiesen atrevido en calificar de policías en ese tono a quienes de verdad lo fueran!

Acción tercera. En la parroquia de Santa Inés —de la que se ha hecho desaparecer todo vestigio de que fue durante el dominio rojo una checa comunista— no se premite estar de rodillas, ni siquiera durante la consagración. Desconcierto en el celebrante cuando ve algunas mantillas. Es una misa vespertina de un día del mes de noviembre. El sermón es por ello menos comunista que otras veces. Muchos no se atreven a comulgar, pues en vez de obleas se emplea pan corriente, que se parte a trozos en cestas de mimbre. Migajas que son Cuerpo de Cristo van por los suelos. Las cestas, con trozos sobrantes, son retiradas a la Sacristía por un monaguillo sin ceremonial ninguno. Al final de la misa, los que no han querido comulgar mascando, piden la sagrada comunión tal como está prescrita. No son atendidos. Un caballero con porte y maneras de persona muy culta suplica a los asistentes el rezo de una estación al Santísimo, en desagravio a tanta irreverencia. También se canta la Salve, acompañada de órgano por un espontáneo.

Cinismo tercero. El celebrante, esta vez no ha cambiado la fórmula de consagración del pan ni ha omitido la del vino, pues la sola presencia de mantillas le pone en guardia. Por primera vez ha usado la sotana en la calle, pues teme un vapuleo, y la emplea de coraza. Se le dicen verdades indiscutibles, acompañadas de calificativos muy merecidos.

Preguntado muy cortésmente por dos veces si cree en la transustanciación y consiguiente presencia real en la Eucaristía, contesta: «Lo que usted necesita, señora, es un psiquiatra.» Ni Europa Press ni otras agencias dan la noticia que comenta «todo Barcelona».

Reacción cuarta. En la parroquia que regentan los Salesianos de Sarriá se anuncian unas sesiones de catequesis nocturnas por un desaguisador procedente de Madrid. Un asistente ingenuo que, una vez allí, metido en el «ambiente», se ha olido la tostada, que no es otra que la creación de «Comunidades de base», tras pedir la palabra exige se aclaren algunas afirmaciones del «catequista» (barbudo, melenudo, grosero y laico).

Se sale por la tangente. Hay un padre que pide la palabra y se promete «diálogo» al final. Pero al final se apagan las luces porque se han fundido los plomos. Es demasiado casual. Y, naturalmente, no hay diálogo.

En la segunda jornada de «catequesis», el padre mencionado, al amparo del diálogo anunciado —y que no tuvo lugar por la precipitada causa del apagón de luces—, y al objeto de pedir aclaraciones a los disparates de la sesión primera, pide la palabra. Los organizadores se muestran indignados porque hay allí muchos asistentes que lo apoyan. El sacerdote sólo ha podido hacer una parte de preguntas, porque...

Cinismo cuarto. ... los organizadores habían llamado a la Policía, que, cumpliendo el mandato del párroco y del provincial, expulsa al sacerdote de la sala. Muchos asistentes salen en señal de solidaridad. Otros lo hacen después. Los policías se llevan el chasco del siglo. ¡Han sido llamados contra unos perturbadores del orden...!, y se han encontrado con un sacerdote que defiende la Fe de Cristo. Las discusiones suben de tono: los policías están desconcertados. Los progresistas de anorak y jersey de color chillón se dan cuenta de que han metido la «pata» haciendo intervenir a la Policía: triunfalismo y constantinismo...

El «barbas» —le llaman «Kiko»— dice que él habla por mandato de Dios. Un Salesiano aclara, sin que nadie se lo pida, que tiene permiso del Arzobispo (excusatio non petita...), cosa que no causa ninguna extrañeza. Que tal barbudo ya estuvo antes y fundó dos comunidades de cristianos para ayudar a las parroquias, que han acabado por no ir para nada a ellas, y que ahora se le llama de nuevo para que «deshaga el entuerto», creando más comunidades...

Ni una nota en la prensa cuando se actúa contra un sacerdote y unos fieles que defienden la Fe católica. Será porque esta vez el ataque no es contra un cuadro de Picasso.

Es muy posible que la prensa no sea nunca informada por los que reaccionan, y esto es un atenuante. No son reacciones organizadas al estilo de las células comunistas, con su servicio de prensa correspondiente. Al autor de estas letras no le ha sido nada fácil recoger estos datos —suponiendo se le habrán «escapado» otros—, pues son reacciones espontáneas que, de vez en vez, cuando ya no se puede aguantar más, salen del pueblo fiel. En ellas intervienen hombres y mujeres de todas las edades y estratos sociales. Lo más alentador es la participación de jóvenes que no se han dejado mentalizar.

EN SU "CRITICA TEOLOGICA", PEREA RELAMPAGUEA

Por F. P. DE CHANTEIRO

Como «el pobre aldeano que tiró la piedra», tira sus piedras contra la Iglesia española, y muy en particular contra sus Obispos, el Profesor PEREA. Lo hemos visto en anteriores artículos.

Boquiabierto de admiración aldeana ante el «*Concilio Pastoral Holandés, que ofrece a todos los fieles la posibilidad de una colaboración efectiva, no sólo con sus oraciones y sus florines, sino con una reflexión y deliberación común*», exclama el Doctor y Profesor PEREA: «*¡Qué lejos nos encontramos aún en la Iglesia española de ese planteamiento colegial de las cuestiones doctrinales*!!!»

¡Pobre Iglesia de España! —viene a decirse PEREA—, y ¡qué atrasada te encuentras con respecto a la de Holanda! ¡Pobre Iglesia esta Iglesia de España, que lo más que a sus fieles pide —y eso sí que se lo pide— es una colaboración efectiva con pesetas... y con oraciones..., pero que jamás pide colaboración con el diálogo, «*que es la única forma de llegar a la verdad*»!

Para el Doctor y Profesor PEREA resulta indiscutible que en CUESTIONES DOCTRINALES «*el diálogo es en la Iglesia la UNICA FORMA DE LLEGAR a la verdad, que no se tiene*».

¿Cómo podrá la Iglesia llegar, en nuestra pobre España, a esa verdad, si los Obispos no entablan CON NOSOTROS —¡con los Teólogos!— ese diálogo, en el que tanta luz podrían los Obispos encontrar?

● Llegando aquí, lanza el Profesor de Deusto una piedra —pero de las buenas— al declarar sin hesitación alguna que «*los temas más importantes y candentes para el futuro de nuestro Catolicismo se agitan en los tubos de ensayo del Episcopado, mientras el Pueblo Cristiano, eterno menor de edad, en la fe, e incluso los teólogos (salvo curiosas excepciones), quedan marginados de la reflexión común*».

Debería el Doctor y Profesor PEREA explicarnos y explicarse el «porqué» llama «*Común*» a la Reflexión, que los Obispos hacen ante los TUBOS DE ENSAYO.

Si es «*común a los Obispos*», ¿porqué no han de ser marginados de ella los que no son Obispos?

Si debe ser «*común a todos, Obispos y no Obispos*», es evidente que no hay tal «*reflexión común*» cuando son únicamente los Obispos los que reflexionan *ante los tubos de ensayo*, sin admitir a reflexionar en «Reflexión Conjunta» con ellos a los que no son Obispos.

¿Demuestra el Doctor PEREA que en el Pueblo de Dios *tienen todos derecho* a tomar parte en la «Reflexión» de los Obispos? No lo demuestra, ni es capaz de hacerlo. ¿Demuestra que los Obispos deben no reflexionar, *ante los tubos de ensayo*, sin previamente invitar a todo el Pueblo de Dios a reflexionar con ellos en una «*Reflexión Común*»? Muestra tan sólo, sin pretenderlo, que él no puede llegarlo a demostrar.

● No deja de ser curioso ver cómo el Doctor y Profesor PEREA se explicotea: «*Esa reflexión común debe ser un diálogo entre las distintas experiencias de fe*.» Dicha así la cosa, parece del todo clara y se está poniendo oscura.

Si en la sola reflexión de los Obispos no hay diálogo, eso es debido a que no hay experiencias de fe que se confrontan con la experiencia de fe de los Obispos. ¿Para qué puede valer esa experiencia de fe de los Obispos *ante los tubos de ensayo*, si una tal experiencia —llamémosla «episcopal»— deja de ser contrastada, NO con la ciencia teológica, SINO con la experiencia de fe de los Profesores de Teología, en Deusto, y de los Profesores y Doctores que forman el Cuerpo de Redacción de «Iglesia Viva»?

¿Sabe el Profesor PEREA dónde termina lo subjetivo y comienza lo objetivo; dónde termina el conocimiento experimental y comienza la ciencia de lo que en esa «experiencia de fe» experimentan los teólogos y los Obispos y los no teólogos del Pueblo de Dios, para que, *confrontadas todas las experiencias*, pueda el Magisterio deducir, como una quintaesencia, la verdad objetiva, que era en cada una de las dichas experiencias conocida, *aunque sólo experimentalmente*? Es evidente, por lo que él escribe en «Iglesia Viva», que el Profesor PEREA no sabe que no lo sabe.

● Pero el Doctor y Profesor PEREA ve que cojea —y no poco— su explicación. Y sabe que «*la función teológica*» no puede ser reducida a la experiencia de fe de los Doctores en Teología para ser contrastada con la experiencia de fe de los Obispos. Algo más que experiencia de fe debe ser cuando el Profesor PEREA dice: «*Siempre se ha considerado como tarea propia del teólogo la interpretación de los documentos magisteriales. Para entender el significado de una doctrina ha de situarse en el contexto histórico en que fue formulada*.»

¡Pobre Magisterio el de la Iglesia! Los documentos magisteriales del último Concilio no pueden ser entendidos si al significado de la doctrina que ellos encierra no se le sitúa en su contexto histórico. La «función de la Teología», con respecto a los documentos del Vaticano II no consiste en desentrañar la doctrina que en ellos hay, sino en situar esa doctrina *en el contexto histórico del Vaticano II*, que únicamente los teólogos conocen. Mejor que el Papa y los Obispos conocen los teólogos no la doctrina expuesta, sino el contexto histórico en el que dicha doctrina fue por el Papa y los Obispos formulada, y *por eso precisamente* pueden mejor que el Papa y los Obispos interpretar los teólogos la doctrina por aquellos formulada.

Pero... se dirá más de un lector: «¿Qué magisterio es el magisterio que necesita ser interpretado? ¿Necesita, por ejemplo, el Profesor PEREA, cuando enseña desde su Cátedra, en Deusto, que haya entre él y sus alumnos alguien que interprete lo que el Doctor PEREA dice, situándolo en el contexto histórico en que éste enseña?»

● Dando otra vez marcha atrás, rectifica PEREA su dirección. La «función teológica» no es tanto, como él decía, «*interpretar*», cuanto «*juzgar y criticar*» las doctrinas que el Magisterio formula, sin conocer quizás bien su alcance. «*La función crítica del teólogo es necesaria a la Iglesia y al Magisterio para que el pensamiento cristiano no caiga en un anquilosamiento total.*» «*Pero quien se atreve a juzgar críticamente los documentos del Magisterio, expónese a ser acusado de insubordinación y falta de sentido de Iglesia.*» «*A mi modo de ver* —y aquí define «ex-Cathedra» el Profesor PEREA—, *ésta es una de las causas de la POBREZA TEOLOGICA ESPAÑOLA de los últimos lustros: un EXAGERADO RESPETO a las enseñanzas «INTOCABLES» del Magisterio.*»

¡Aquí, en España, nadie *en los últimos lustros* se atrevió, como en Holanda, a criticar las doctrinas pontificias! Aquí, en España, no hubo *en los últimos lustros*, como en Holanda, y en Francia, y en Alemania, TEOLOGIA CRITICA..., y *¡así nos luce el pelo*!

La pobre Iglesia de España necesita —por lo visto— que, de entre tantos y tantos «enanos en Teología» como hoy enseñan en Salamanca, y en Deusto, y en «Iglesia Viva», salga un gigante capaz de enriquecer la POBREZA TEOLOGICA ESPAÑOLA con una «*Crítica de la Teología Pura*» y una «*Crítica de la Teología Práctica*».

● El gran historiador *César Cantú* dio en sólo una frase, *tajantemente vigorosa*, la mejor estampa de lo que, *en la Italia de hace un siglo, políticamente unificada y solamente «Una» en la Unión, no en la Unidad*, fue el Senado: «Il Senato d'Italia non è meno notevole per coloro che vi seggono, che per coloro che non vi seggono», «*El Senado Italiano no es menos notable por los que en él tienen un escaño que por los que se ven sin escaño en el Senado.*»

Leyendo «Iglesia Viva», cuyo Director y Editor es el hoy Rector Magnífico de la Pontificia Universidad de Salamanca, y sabiendo cómo fueron inicua e injustamente expulsados del Claustro Universitario teólogos de la talla del Claretiano Padre Antonio PEINADOR, más de una vez nos ocurrió el pedir a *César Cantú* su frase célebre para decir que hoy la Universidad Pontificia de Salamanca —y otras, como la de Deusto— no son menos notables por los que ellas ejercen la «función crítica» de enriquecer la *Pobreza Teológica Española* como son notables por los que, *de allí expulsados*, no pueden ya ejercer función docente.

Próximamente nos ocuparemos de los «*enanos en Teología*».

LOS HAY MUY GRACIOSOS

Y dados los derechos igualitarios y las vestimentas e indumentarias, podremos añadir que también abundan las graciosas.

Si alguien lo duda y sigue leyendo le aseguramos que su duda se disipará al meditar en el caso que movería a risa de no ser consecuencia del malestar producido por la anárquica situación religiosa de la época posconciliar.

En cierta oficina que sirvió de medio ordinario de comunicación entre el prelado y sus súbditos, y por la que hoy se tramitan los expedientes de secularización, se presentó en los últimos días de noviembre una dama cuarentona y encopetada y de buenas a primeras se dirigió al jefe de dicha oficina y le dijo: «Mire, N.: Yo tengo ya cerca de cuarenta años y deseo contraer matrimonio, y como ahora se casan los curas, vengo a ver si N. quiere...»

¿Qué os parece, benévolos lectores? ¿Que la cosa tiene gracia?

A buen seguro que este caso no se hubiera dado si en esa oficina y en otras semejantes no se hubieran tramitado tan alegremente tantos y tantos expedientes de secularización.

De todos esos expedientes podemos asegurar que sólo un dos o tres por ciento se iniciaron por haber perdido la fe los recurrentes; un 40 por 100 por creer que así resolverían su problema pasional, no viendo o no queriendo ver que no es ése el camino, y el resto de peticiones se debe a los que sólo saben ser monos de imitación. Entre éstos se cuentan los que no visten sotana porque no la visten fulano ni mengano, y siguen en todo la trayectoria de esos fulano o mengano, que, dicho sea de paso, no deben ser imitados.

Viriles, fuertes, dignos son los que han despreciado a los imitadores a quitarse la sotana o el hábito, aunque esos incitadores sean u ostenten cargos jerárquicos.

«La sotana está desfasada; el rezo del Rosario está desfasado; las indulgencias no hacen falta.» Así incitan, para terminar aconsejando su no uso algunos jerarcas sin jerarquía, y esto y no otra cosa es lo que ha originado, y puede seguir originando casos parecidos, el asalto a esa oficina que dejamos reseñado, en el que, dicho sea de paso, el asaltado se libró de la asaltante enviándola a otra oficina a probar suerte.

Oh tempora, oh mores!

BRUJA VERDE

¡DICHOSOS AUTOS! Por GARCINUÑO

El ansia por tener un coche, la preocupación por adquirir un auto como sea —con dinero o sin él, aun a riesgo muchas veces de entramparse con letras y compromisos monetarios o de posponer otras atenciones más fundamentales para la vida— se han apoderado de las gentes de forma frenética.

De esta fiebre se ha contaminado —¡cómo no!— el clero, singularmente el clero joven. Antes, el anhelo del seminarista, próximo a terminar su carrera, era tener una máquina de escribir, aunque fuera adquirida a plazos, a los entonces penosos plazos de 25 ó 50 pesetas mensuales, o el de poseer libros, muchos libros, aunque fuera de aquellos comprados, baratos, sucios y rotos, en los puestos callejeros de ocasión. ¡Y con qué ilusión se iban colocando éstos en el estante humilde de la incipiente biblioteca...!

Hoy, el anhelo del seminarista que ya está tocando los umbrales del sacerdocio, es tener en seguida un automóvil, sin pensar si le va a ser o no necesario. Y así, no bien canta su primera Misa, ya tiene su coche, chico o grande, viejo o nuevo. ¿Cómo lo adquirió? ¿Con qué dinero? ¿Con dinero propio? No, que aún no comenzó a ganar. ¿Con dinero de familia? Es difícil que, como se sabe, casi todas las familias de los sacerdotes son de clase modesta, a veces modestísima. (Y, por cierto, se da el caso frecuente y ridículo que cuanto más humildes son los padres, con más pretensiones de grandeza sale el «niño» del Seminario.) Entonces, ¿por medio de letras o deudas a plazo fijo? Suele ser lo más corriente. Y es de ver con pena cómo el novel sacerdote comienza su vida ministerial, en el cargo que le fue asignado, arrastrando ya a cuestas deudas innecesarias, cuyo pago comprometerá tempranamente la economía de su hogar, cuando no la de la parroquia primera, que, cuando se anda en apuros puede haber la tentación de echar mano de lo que sea... ¡Dichosos autos!

Antaño, el sacerdote, si había de trasladarse de uno a otro pueblo o servir a dos o más parroquias, empleaba como medio de locomoción la bicicleta, el borrico o a lo más el caballo, casi siempre prestado o alquilado, o sus propios pies si era joven y de valiente andadura. ¡Y qué feliz era aquel curita, jinete sobre humilde bestia, perdiéndose en el camino ignorado, con el alma henchida de Dios! ¡Y qué sacrificado ejemplo daba a sus feligreses pobres...!

Hoy no es así. Han progresado mucho los tiempos, mejor dicho, han cambiado, que no todo cambio es progreso. Y es muy raro el cura, tanto el rural como el de la ciudad, que no tenga su auto, «aunque no haya aceite en la alcuza», esto es, aunque no haya dinero para los pobres ni para otras exigencias pastorales. Es verdad que el auto hoy no es signo seguro de riqueza, pero siempre denota un cierto bienestar de vida, un dispendio que no todos se pueden permitir. Esto en la vida de un seglar nada tiene de particular. ¿Es lo mismo en la vida del sacerdote? ¿No es la Iglesia la Iglesia de los pobres? ¿El sacerdote no ha de ser pobre y parecerlo? ¿Lo parece el que tiene auto cuando no le necesita o cuando éste no es de los llamados «utilitarios», o cuando la mayoría de sus feligreses no lo tienen porque son pobres?

Desde luego, el sacerdote de ciudad no necesita el auto, y si lo tiene, no parece pobre, por lo que sus medios ordinarios de locomoción deben de ser los que usa un ciudadano pobre: el autobús o el Metro. Y, precisamente, cada día es más difícil encontrarse con un clérigo en uno de éstos. Los que más hablan de pobreza y del amor al pueblo suelen ser los que menos se mezclan con éste en los modestos medios de transporte público. Se vio recientemente en Madrid —es un ejemplo— con motivo de la celebración de la Asamblea Conjunta. Casi todos los asistentes a la misma tenían sus respectivos autos, y algunos de elevado coste, sin perjuicio de haber acordado un más vivo testimonio de pobreza y un más real acercamiento al pueblo pobre. Y algo parecido —nos consta— aconteció en el Sínodo de los Obispos, en Roma, pese a que tanto se hablara en éste sobre la Justicia en el mundo y a que Monseñor Echarren, Obispo Auxiliar de Madrid, dijera paladinamente y sin rebozos que de la conducta de los obispos habría que desterrar los antitestimonios de pobreza... Y mencionamos a este prelado porque fue el que más concretó en este particular.

¡Dichosos autos! Son, amén de un antitestimonio sacerdotal, una rémora y hasta un escándalo para los fieles. ¡Cuánto tiempo y cuántas atenciones y cuántos dineros empleados en ellos y robados en muchos casos a la labor pastoral sacerdotal...! La empresa de aviación española IBERIA ha tiempo que emplea el siguiente «slogan» publicitario: «Aquí es donde el avión más atenciones recibe.» ¡Cuántos párrocos modernos podrían poner en el frontis de sus parroquias, parodiando el anterior «slogan», estas palabras: *Aquí el que más atenciones recibe es el auto del cura.*»

¡Dichosos autos! ¡Cuánta culpa tienen en ese abismo que ha habido, y sigue habiendo, entre el Obispo español y el pueblo humilde de España. Llegó a tal extremo esta identificación práctica entre el Obispo y el auto, que el hombre de la calle no concibe al Obispo separado del auto. En sus retinas de niño para siempre quedó grabada la imagen del Obispo-señor ocupando un opulento auto el día de su confirmación en su pueblo humilde. ¿Cuándo conocieron las calles de España a un Obispo como un peatón más, sin atuendo variopinto, o confudido entre la machedumbre que se apiña en el interior de los autobuses o que pugna por entrar a las horas punta en los coches del Metro madrileño? Una vez hubo un obispo auxiliar de alma buena y popular que pretendió hacer la visita pastoral viajando en coches de línea, y el obispo residencial, el auxiliado, prohibióselo «porque no decía bien con su condición...» Los dos ya son muertos. El primero se llamó Casimiro Morcillo, y el segundo, Leopoldo Eijo y Garay...

¡Dichosos autos! No sólo son los que entorpecen el paso de los hombres sobre la tierra y contaminan el ambiente de nuestras ciudades, y llevan la muerte a muchos seres inocentes, desvalidos o alocados, sino también son piedra de escándalo, vana ostentación y peligro material y espiritual para los ministros de la Iglesia, enemigos de Dios y escarnio para el pueblo pobre peregrinante... ¡Dichosos autos...!

Desde U. S. A.

Ideas y hechos concretos Por el Padre Sebastián MOZOS, O. M. I.

Un bisoño universitario de hoy querrá sostener que lo práctico y tangible es lo único que vale la pena considerar y acariciar. Dicen algunos: «Queremos una justa distribución de la riqueza, mayor libertad de expresión, la consecución de los bienes materiales, hechos que se palpen y no verdades abstractas y absolutas.» Esto es sonido de palabras. Para lograrlo se necesita el clima que lo favorezca. Las ideas son imprescindibles para el bien y para el mal. La idea o el espíritu rigen la vida del hombre. Todo agente actúa por un fin. El hombre es hijo de sus ideas o convicciones, buenas o malas. La Biblia nos lo dice: La letra mata; el Espíritu, vivifica. Y Jesucristo declaró: «Del corazón salen los malos pensamientos, homicidios, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, blasfemias.» (Mt. 15, 19.) Del humano magín salen las ideas y la voluntad de realizarlas. Sin ideas no hay acción, progreso y dedicación que valga la pena. El mal moderno está en prescindir de las ideas y la verdad que las envuelve. Así se ha caído en un materialismo suicida y esclavizador. Las ideas nacen del alma y nos proporcionan las motivaciones de la vida. Por las ideas se conoce la verdad, y la verdad es la que hace libres a los hombres, según el Evangelio. El hombre tiene que vibrar por las ideas para no embrutecerse. El mundo no puede sustraerse a las ideas. Si hoy se vive en mayor confusión es porque las ideas se revolucionan mucho sin distinguirlas lo debidamente. Las ideas que reinan son las malas ideas de revolución, de lucha de clases, de competencias comerciales, de dinero, de placer, de avaricia, de absorción y de dominio sin límites. Al ser obtruidas las ideas evangélicas de moderación, de represión, sobrenaturalización, mortificación, caridad, igualdad, justicia, renunciación, se desatan las malas ideas y ponen a la sociedad en trance de agitación, desafío, lucha, forcejeo, predominio y explotación, fruto de las ideas disolventes. ¿Qué ideas van a reinar, juventud que buscas equivocadamente la felicidad? ¿Quién te lo dirá? Las ideas son buenas, malas e indiferentes. La indoctrinación sobre las ideas está en marcha en toda nación y en toda organización. El comunismo, la democracia, las religiones, las escuelas filosóficas y el jipismo, tienen su matraca, alegando cada cual el monopolio de la verdad y de la infalibilidad en las tácticas. El más fuerte en los medios y la propaganda trata de lavar los cerebros más intensamente. La verdad e infalibilidad no necesariamente están con el más fuerte o más numeroso. Para el Cristianismo no habrá ideas más supremas y sistema más seguro que las ideas de Jesucristo y el sistema de las Bienaventuranzas que alcanzan las promesas de la paz para los cuerpos y las almas. El escudriño de las ideas no es cosa banal. Hay que oponerse a las ideas engañosas, aunque vengan disfrazadas de mucha igualdad, fraternidad y libertad. A veces, para oponerse a las ideas falsas hay que enfatizar las ideas buenas, o hacer ver las realidades desastrosas que tan amargos frutos produjeron en el pasado, como sucedió durante la bárbara República II hispana. Es necesario señalar el peligro de las malas ideas. Es un fenómeno malo e injusto el que las ideas y los sistemas extranjeros de los Estados poderosos se propaguen, a contra pelo, por meros motivos de dinero y política traicionera. Que los pueblos poderosos propaguen sus ideas dentro de su propia casa. Ya no debe haber pueblos satélites. Un pueblo que no defiende sus ideas es un pueblo esclavo. El bombardeo de las ideas pesa sobre los pueblos. A los pueblos les toca saberse inmunizar contra el mal de la propaganda y de las quintas columnas. Sólo así podrán los pueblos conservar sus esencias, su personalidad, su política peculiar, su religión y el destino asignado por la Divina Providencia. ¡Cuándo aprenderá todo esto la juventud hispana!

Uvalde (Texas).

POR FAVOR, SEÑOR CARDENAL

LOS TEXTOS DE RELIGION

Por GAUDENCIO

En el discurso de apertura de la XV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española el entonces señor Cardenal de Toledo, Enrique y Tarancón, entre otras cosas, según el diario «Ya» del día 30 de noviembre, dijo lo siguiente:

«El Secretariado Catequístico Nacional ha realizado una magnífica labor en estos últimos años para adaptar los textos a las necesidades de hoy, presentando unos textos escolares de religión que han merecido unánimes elogios, y para ordenar la formación catequética en los tres niveles: parroquia, escuela y familia. Un aire renovador muy interesante ha vivificado nuestros procedimientos de catequesis, pero no es extraño que los nuevos métodos no hayan logrado todavía una aceptación plena por la falta de preparación de algunos educadores y quizás porque no se haya podido lograr perfectamente la conjunción de los tres niveles: parroquial, escolar y familiar. Se ha iniciado también una nueva orientación para la catequesis de adultos...»

El señor Cardenal afirma categóricamente que los *textos escolares de Religión han merecido unánimes elogios.* Permítaseme discrepar de este parecer; con lo que ya no serán *unánimes* los elogios. Yo quisiera que el señor Presidente de la Conferencia Episcopal hubiera indicado de quiénes proceden esos elogios: ¿de los alumnos?, ¿de sus padres?, ¿de los profesores, que son los más indicados? Lo dudo. Sinceramente, lo dudo.

Si la orquestación de aplausos viene de los confeccionadores de programas, de miembros de Secretariados implicados en estas tareas o de los mismos genitores de los libros, no me extraña que así sea; pero es muy natural que el mercader pondere las cualidades de su mercancía. El mérito está en que el propagandista sea el cliente.

El que suscribe conoce un poco el paño. He leído con un poco de meticulosidad los textos nuevos que han sustituido a los anteriores, y no he encontrado las virtudes que pregonan. Pero no soy yo el «avis rara» o discrepante a sueldo. Son legión los compañeros que están en desacuerdo con las directrices modernas de la enseñanza de la Religión.

Por consiguiente, me he creído en el deber, no por simple protesta, sino con ánimo constructivo, de manifestar mi opinión con todo respeto a la Jerarquía, para que no estén engañados, y por si aún se puede poner remedio por parte de quien tenga la responsabilidad en esta materia.

Los actuales textos de Religión son:

FARRAGOSOS Y REITERATIVOS.—Son demasiado pocas ideas, conjugadas por activa y por pasiva, para tantas páginas. El alumno se aburre de leer siempre lo mismo, y cuando ha de responder a la lección habrá de recurrir a lugares comunes y que se adaptan, con ligeras variantes, a todas las cuestiones que suelen plantearse.

DOCTRINALMENTE, FLOJOS.—En lugar de escoger lo más apropiado para el niño de la doctrina de la Iglesia, definida en los Concilios, propuesta y aclarada en el magisterio, desarrollada en los teólogos y vivida en los santos..., inventan fórmulas muy personales, sin apenas talla teológica, que no vale la pena ni que el alumno se esfuerce en aprender ni el maestro en enseñar.

DESIGUALES EN LA DISTRIBUCION.—Hay materias que las manosean a cada instante, como el Cuerpo Místico, Eclesiología, etcétera, y, en cambio, el Decálogo lo encierran en pocas páginas. La Dogmática aparece desdibujada, con los Dogmas esparcidos aquí y allá, sin orden ni concierto.

MUY DEFICIENTES PEDAGOGICAMENTE.—El niño no soporta que se den por supuesto cosas que aún no le han enseñado. Se le citan libros de la Biblia de que no tiene ni idea, ni puede valorar, por tanto, la fuerza de aquellas palabras. Hay saltos constantes. No hay orden en la materia. No puede el alumno catalogar por orden en la memoria lo que va aprendiendo y, por consiguiente, encontrar el día de mañana en el texto lo que aprendió.

INCOMPLETOS.—El estudiante sale con lagunas enormes en materia religiosa; v. gr.: Historia Sagrada, Historia de la Iglesia, Liturgia. Es inconcebible que no se hable nada de ciertos personajes bíblicos, de los Papas, de los acontecimientos más importantes de la historia eclesiástica.

DESACRALIZADORES.—No aparecen los Dogmas como verdades Supremas que la mente ha de aceptar sin comprender. La fe aparece más como riesgo que como aceptación gozosa de algo sobrenatural. La Moral trata de justificarse en normas éticas genéricas más que radicadas en el Dogma. Los ejemplos de que se echa mano no suelen ser personajes que hayan cimentado su santidad o su mérito en la Fe católica. Da pena que el niño para citar un modelo de caridad haya de recurrir a Martín Lutero King o al doctor Barnard cuando quiera imitar a un científico moderno. Pero ¿es que no ha habido y hay héroes en la Iglesia que no han sido herejes o no han recurrido al divorcio?

PATRIOTICAMENTE FRIOS.—Ni un ejemplo de nuestra Historia patria. Si se trae algún ejemplo de persona que haya sufrido martirio por la fe, se buscará alguna víctima de los nazis, cuando tenemos tantos mártires de nuestra Cruzada. Da la impresión que los autores han bebido en fuentes situadas en paralelos europeos que no pasan por nuestras fronteras.

POCO RESPETUOSOS A VECES CON LA PALABRA DE DIOS. Hoy que tanto se pondera la Palabra con mayúscula, se sustituye a veces por opiniones particulares, sin que se llame al orden a los culpables. En el texto «Ofrenda», de 5.º curso, de E. G. B., se dice hablando de las plagas de Egipto que *las aguas del Nilo no se podían beber por la suciedad; una enorme cantidad de ranas invadió los campos y poblados. La putrefacción de las ranas muertas produjo una cantidad de mosquitos y tábanos que infectaron los aires de Egipto y produjeron la peste entre los ganados y los hombres. Además, hubo fuertes tormentas de granizo y tempestades de arena y de polvo, producidas por el viento abrasador del desierto. Por fin, una terrible enfermedad se propagó entre los jóvenes egipcios.* Sobre el paso del mar Rojo, nada de abrirse las aguas para dar paso a los israelitas y sepultar a los perseguidores; fue *una gran tempestad que sorprendió a los carros de los egipcios, que se embarraron y quedaron inutilizados.*

Aun partiendo del supuesto que el texto bíblico en estos pasajes no se hubiera de entender de un modo literal, sino como el cántico épico de un pueblo, que ya es conceder..., ¿quién tiene autoridad para sustituir la Palabra de la Biblia por sus propias opiniones? El niño tiene derecho a que se le manifieste la palabra de Dios, no la opinión de un hombre. Esto es darle, en lenguaje vulgar, gato por liebre desde su niñez. Si se quiere rehuir el escándalo del niño en un mundo desacralizado..., ¿cómo evitar el escándalo cuando sea mayor y lea en la Biblia como hecho sobrenatural lo que él pensó que había sido una simple tormenta?

● Aún se podía aquilatar más y sacarle algún otro defecto a los tan decantados textos; pero, dejando la crítica por concluida, vayamos al discurso inaugural del señor Cardenal. Parece ser que la enseñanza actual de la Religión no ha producido los óptimos frutos que se prometían los autores de estas nuevas corrientes, y el señor Cardenal, sin encomendarse a Dios ni al Diablo, carga toda la culpa del fracaso a los pobres educadores que no han digerido el meollo de la reforma educativa y que, en lugar de impartir la doctrina en sus respectivos Centros, deberían estar, como doctrinos, en los bancos de los alumnos, recibiéndola de los que «están en el ajo» de los nuevos avances.

Por favor, señor Cardenal, con todo el respeto que merece su cargo y su persona, le suplico que tenga más caridad con sus colaboradores y corresponsables en la difusión del Evangelio. Ahora que estamos en tiempos del «mea culpa», se ha perdido una buena ocasión de ponerse a tono con los signos de los tiempos, y ha preferido esta vez sacudirse las pulgas propias y las de las Comisiones correspondientes, y se las ha cargado a un pobre chivo expiatorio, que ya ha tenido que soportar el cambio con pasividad estoica, y que ahora se le echa el jarro de agua fría de su discurso inaugural.

Nada de *aire renovador muy interesante*; es un viento gélido que traerá en el futuro catastróficas consecuencias. Y en cuanto a la catequesis de adultos, es mejor no mencionarla. La pobre gente sigue yendo a los templos, unos por fe auténtica y otros por inercia; pero todos temerosos de que en la homilía, en lugar de encontrar al pastor, tenérselas que ver con el lobo con piel de oveja o sin andar siquiera con este disfraz. Hoy muchos púlpitos de cátedra sagrada han sido sustituidos por ambones demagógicos, en que el aire renovador es un huracán que amenaza acabar con la cosecha.

Pero vosotros, los sacrificados profesores de Religión, no os alarméis por estos desaires del señor Cardenal. Os sirvan de consuelo estas palabras mías. Ya tenéis un horario ceñido, una vida quemada en ofrenda al Señor. Soportáis a cada instante la desbordante vitalidad de los pequeños, la incomprensión de muchos padres que al pagar al colegio creen que os lleváis el oro y el moro, y ahora, *la puntilla* del Cardenal. Yo, en cambio, os digo que sigáis hacia adelante. Sois casi los únicos que practicáis el precepto del Señor: *Id y predicad mi evangelio*..., los catequistas auténticos sin faroles de *aire renovador.* Los que encendéis la lámpara que arderá toda la vida en cada corazón de los pequeñuelos, que fueron las pupilas de Jesús. Sois el único bastión que queda de auténtica catequesis, pues muchos párrocos, sobre los que verdaderamente pesa esta misión, han cerrado las puertas de sus iglesias a los niños, por estar enormemente preocupados por los problemas pastorales de hoy, las reuniones presbiterales y de zonas, etcétera...

Vosotros no os preocupéis por los *aires renovadores*; enseñad llanamente el evangelio, que fue lo que mandó el Señor. Suplid con vuestro celo las deficiencias de los textos, a los que hoy se les construye un altar, y que no os quiten el sueño las horcas que se levantan para vosotros, porque nadie sabe en definitiva, como en el caso bíblico, para quién las tiene reservadas el Señor.

PEDIR PERDON, ¿A QUIEN?

Por JULIA RIBAS

El día que nuestro Arzobispo Marcelo hizo su entrada en la Catedral de Barcelona, y a pesar de la adversa propaganda de ciertas gentes contra su nombramiento para nuestra diócesis, y aun en contra de las amenazas que por todos los medios llegaban para intimidarnos a no hacer acto de presencia para recibirle, fuimos muchos los que a sabiendas que por ello podíamos ser maltratados, a la hora prefijada estábamos frente a la Catedral para darle la bienvenida.

Nos tocó en suerte tener cerca unos muchachos, que aunque estaban allí, no encajaban. Y cuando llegó el señor Arzobispo y se le vitoreó, uno de ellos gritó: «¡Viva la República!» Una señora que estaba al lado del provocador, muy serena le preguntó: —«¿Tú has conocido la República?» —El muchacho quedó confuso y silabeó: «No.» —«Pues yo sí—le espetó la señora—. Y no puedo gritar lo mismo que tú.»— A los pocos minutos aquel grupito de muchachos había desaparecido.

Ante la ponencia número 1, presentada en la Asamblea Nacional Conjunta de Obispos y Presbíteros, cabe también preguntar: ¿Los que idearon tal ponencia y quienes la votaron, en dónde se hallaban en aquella desventurada época? ¿Vivieron las causas que nos llevaron a matarnos entre hermanos? Si no las vivieron, ¿cómo se atreven a proponer una aberración que puede ser refutada por millones de católicos? Si las vivieron, como responsables ante Dios y ante los hombres, ¿cómo se atreven a desvirtuar la verdad con tan cínica y maquiavélica actitud? A no ser que sean parte de aquellos cuya meta era hundirnos y siguen pretendiendo lo mismo.

¿Pedir perdón? ¿Por habernos librado de un régimen cuyo jefe, a su advenimiento, proclamó satánicamente, en las Cortes, con alborozo, que España había dejado de ser católica? Ese era su programa y él ya lo daba por hecho. ¡España ha dejado de ser católica! Dando con sus palabras carta blanca para toda clase de desmanes, ofensas o iniquidades contra la Iglesia, hasta llegar al asesinato con plena impunidad.

¿Y son las víctimas de aquellos desenfrenados ateos las que tienen que pedir perdón por haber sobrevivido? ¿Perdón por no haber aceptado un anticatolicismo y un ateismo tales que en el Ateneo de Madrid se llegó a poner en votación la existencia de Dios, y Dios salió derrotado? ¿Tienen que pedir perdón por no haber gritado con ellos que Dios no existía? ¿Pedir perdón por haber conseguido resucitar de entre los muertos de espíritu que nos desgobernaban? ¿Pedir perdón por no querer ser mal gobernados por gentes sin Dios, regidos por feroces ateos? ¿Pedir perdón por no haber colaborado y aplaudido la ley número 26 de la Constitución, por la que se disolvían las Ordenes Religiosas y se expulsaba a los Jesuitas de España?

En aquella época, los sacerdotes tenían que tener fortaleza de héroes para no sucumbir. Y ahora, ¿tienen que pedir perdón por no haber sucumbido, por no haber abandonado el rebaño a ellos encomendado; pedir perdón por no haber dejado que nos arrebataran la fe?

Afortunadamente, aquella raza de héroes no se ha extinguido; vive, pervive y vivirá, porque Dios no abandona a quien bien le sirve. Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, porque la Iglesia siempre tendrá hijos fieles que la defiendan, con la ayuda de Dios.

Sería curioso conocer la filiación, el historial completo, con detalles de idas y venidas, de connivencias, de quienes idearon la ponencia y quienes la votaron; puede que entonces lo inexplicable tendría explicación, y lo que muchos no comprenden lo verían tan claro como la luz del día.

¿Pedir perdón por haber salido del infierno? Una voz sindicalista, eco de muchas otras, decía en abril de 1933: «Dos años de República. Dos años de dolor, de vergüenza y de ignominia. Dos años de crímenes, de encarcelamientos en masa, de apaleamientos sin nombre, de persecuciones sin fin. Dos años de hambre, dos años de terror, dos años de odio.» ¡Bella estampa! Como para no desear huir de ella. Como para colaborar con ellos. ¿Verdad señores presentadores y votantes de la ponencia número 1?

¿Es que hubieran preferido que no hubiéramos salido del ateísmo, la anarquía, la miseria y la desesperación en que vivíamos? En que para cada colocación, de meritoria de oficina, se presentaban más de cuatrocientas muchachas de quince a diecisiete años; yo fui una de ellas. ¡Buen principio, para *empezar*! ¿Era mejor aquello? ¿Para quién? ¡Para los buitres! ¿Fue un pecado nuestra liberación de todo aquello por lo que se tiene que pedir perdón?

Si no fuera el respeto que me inculcaron a toda jerarquía eclesiástica, les llamaría... Que Dios me perdone, y El, con su infinita Misericordia y su irrebatible Justicia, les califique cual se merecen.

¡Pedir perdón! ¿Cómo se atreven a juzgar a los que fueron cuando «ellos» en el presente tan bochornoso ejemplo están dando; cuando tan en evidencia ponen su exenta voluntad de colaboración con el orden y la paz que gozamos? ¡Como si les doliera nuestra paz! ¡Sólo Satanás y sus secuaces pueden desear que aquello vuelva! Bien cuadran aquí aquellas palabras de Jesús: «¿Cómo ves la paja en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo?» A esos juzgadores, mejor les fuera que emplearan su tiempo en quitarse la viga para bien de su alma; si es que creen que la tienen. ¡Serpientes! ¡Raza de víboras! llama el Señor a quienes mal cumplen su ley! «Guías ciegos que coláis un mosquito y os tragáis un camello.»

¡Pedir perdón! ¿Acaso Dios también debería disculparse por haber escuchado los ruegos de millones de católicos españoles que le pedíamos nos librara del régimen tan diabólicamente ateo que padecíamos?

Saludable sería conocer los nombres de quienes idearon la ponencia y quienes la votaron para saber de quiénes nos hemos de guardar. Aparte que en lo íntimo de nuestro corazón pidamos fervorosos que Dios les ilumine.

ACLARANDO UNA NOTICIA

El papel de la mujer en la Iglesia

Por Pepita MANGLANO DE NERIA

Cuando aún no había llegado a nuestras manos «Ecclesia» leíamos en un diario, en destacados caracteres, la noticia: «El papel de la mujer en la Iglesia se reduce a orar, recibir los sacramentos y formar parte de las comunidades o instituciones religiosas, siempre en segundo plano, dice «Ecclesia», órgano de Acción Católica, en su editorial, sobre la mujer en la Iglesia».

Más tarde, al leer «Ecclesia», nos encontramos con que dice totalmente lo contrario que la prensa, porque una cosa es que se tenga limitada y reducida a la mujer ese papel y otra, muy distinta, que se deba reducir y limitar a la mujer a ese papel en la Iglesia.

Se impone aclaración a la noticia; de no hacerlo, pronto, muy pronto, se empezarán a sufrir las consecuencias. Con lo difícil que es encontrar mujeres que trabajen en la Iglesia, cuando se les invite a hacerlo, ya puede suponerse la respuesta...: yo, con mi misa y mi rosario estoy cumplida..., ¿no leísteis la prensa?

ACCION, ACCION, nos dijo siempre «Ecclesia» a quienes militamos en sus filas..., ¡que no se pierda ni un racimo de la viña... por pereza! Oración y sacramentos, sí, pero para que vivifique y vitalice la acción del espíritu de Dios sobre la tierra.

Reprocha «Ecclesia» que, a pesar de que el Vaticano II afirmó la exclusión de toda discriminación con respecto a la mujer, hasta ahora nada en concreto se ha hecho. ¿Por qué razón? No será por cobardes, que a lo largo de la historia en su haber cuenta: una Judit, que heroicamente liberó a su pueblo; una Verónica, que virilmente desafió a la turba; una Teresa que, contra todo y contra todos, impuso la Reforma de la Regla; una Jimena, que hizo triunfar la cruz sobre la media luna, y en nuestros días, cuando algo amenaza con minar los básicos pilares de la Iglesia, cuando algo o alguien trata de destruir la fe, no la de ella que tiene las raíces tan profundas que no podrá arrancarlas ninguna ventolera, sino la de sus hijos, la del mundo que a ella la rodea, como fiera que defiende a sus cachorros del peligro, se debate, se afana, lucha y se entrega a guerra sin cuartel..., ¡que si vela por la vida finita de los suyos cómo no va a desvelarse por la eterna!

Sigue diciendo «Ecclesia»: «Ella tiene en sus manos la familia, la niñez, la adolescencia y, sin duda, aportaría experiencias valiosas en el trabajo pastoral.» Luego, limitar nuestros campos a las comunidades o instituciones religiosas sería carecer de libertad de movimientos, algo así como pender del hilito, cual si fuéramos infantiles «marionetas». Pero no, no somos «marionetas», sino «hertas frankls», que al poner Dios la familia en nuestras manos, puso en ellas todos los hilos de esta gran marioneta que es la Tierra.

«Siempre en segundo plano...» ¿Por qué en segundo plano, si para Cristo fuimos las primeras? ¡Si al nacer de mujer la convirtió en el primer sagrario de la tierra! ¡Si de sus manos hizo la primera patena! ¡Si para complacer a una mujer —su madre— hizo el primer milagro de su vida terrena!

Continuamos con «Ecclesia»: «Dado el ritmo de los tiempos que acepta, respeta y da entrada a la mujer en todos los campos...» Lógicamente, si en las estructuras humanas y sociales se eleva a la mujer a los más altos cargos, ¿cómo podría la Iglesia, despreciando sus valores, relegarla a planos inferiores? ¿No serían reminiscencias de esclavitud?

¡Yo con mi misa y mi rosario estoy cumplida...! ¡No, por Dios, que hoy más que nunca tiene la mujer un importante papel de acción que realizar, al igual que en las estructuras humanas, en todas las estructuras de la Iglesia!, que nadie como ella «tiene en sus manos la familia, la niñez, la adolescencia...»

HABLEMOS CLARO

El Sínodo, la Conferencia Episcopal y la Conjunta

Por JOSE SANCHEZ ESTEBANEZ

Pedía, en uno de mis anteriores artículos, perdón a los lectores si no acertaba en mis augurios sobre la Asamblea de Obispos; pero por lo que se ve se necesita la muy poca virtud de zahorí que yo tengo para prever algunas cosas eclesiásticas futuras en España. Ciertos hechos públicos, después, facilitan a todos, tirios y troyanos, el desvelar el porvenir, dadas la colocación y libertad de movimientos de las piezas en este tablero de ajedrez.

Se mascaba la eliminación de los obispos jubilados (por algo los jubilaron) respecto al voto deliberativo, como la concesión del mismo a los auxiliares (por algo también fueron entronizados por la puerta estrecha en el episcopado español). No sé por qué, pero me viene a la memoria un dato que he leído, y creo que con verdad, sobre la procreación de cuclillo. Dícese que la hembra pone sus huevos en el nido de otras aves, y al deshovar y crecer los hijos, los polluelos cuclillo empujan a los propios del nido y se quedan dueños absolutos. Salvando las distancias, y con mi mayor respeto a TODOS los obispos, algo de esto puede ocurrir **en la Conferencia Episcopal, eliminados los jubilados, porque por** añadidura los residenciales, según práctica seguida en España, son elegidos entre los auxiliares.

El optimismo del cronista de «A B C» se refleja en sus palabras finales. «Las puertas de la renovación de nuestro catolicismo, tarea en la que la Asamblea Conjunta fue un paso importante, siguen abiertas.» A sus frutos nos atenemos. Por lo pronto, desde la Revolución Francesa hasta nuestros días (República Española, Cuba, Chile..., etc.) con el nombre publicitario de **renovación**, todos los países se las han prometido muy felices, eliminando a los representantes más conservadores o inmovilistas, como es moda actualmente llamarlos, que constituían por su experiencia, edad y madurez la Cámara Alta o senatorial, freno y enseñanza moderadora de la Baja o progresista.

También recuerdo que en la Biblia se nos dice que a la muerte de Salomón, su hijo Roboán despreció el consejo de los ancianos y siguió el de los jóvenes, siendo ello causa de su infortunio y pérdida a favor de Jeroboán. Y es que frecuentemente esta postura alienada convierte en Convención lo que sólo debe ser compulsación y equilibrio de dos fuerzas: la progresiva audaz y la experimentada prudente.

Dice su presidente, previniéndose o curándose en salud, que esta Conferencia Episcopal (lo mismo dijo de la Conjunta) era «signo de contradicción» a ejemplo de Cristo; pero con todos los respetos debidos hemos de anotar que Cristo fue signo de contradicción para los NO CREYENTES. Para los cristianos fue «lumen ad revelationem gentium», y según S. Pablo, hasta crucificado, como él predicaba a Cristo, para los creyentes era «la virtud (Fuerza) y sabiduría de Dios», aunque para los judíos no creyentes era ESCANDALO, y para los gentiles NECEDAD.

Ahora bien; la Conjunta y la reciente Conferencia Episcopal son CONTRADICCION entre los creyentes; es DIVISION entre los católicos; ANTINOMIA para la UNIDAD, que debe existir entre nosotros: «Ut sint unum.» No es, pues, esta contradicción signo o testimonio del mensaje de Cristo, sino **cizaña** sembrada por su enemigo en el campo de su heredad. ¿La actuación en el futuro próximo, separada una estimable porción del Episcopado, dividida la comunidad episcopal remanente, como es público por la presentación de una moción firmada por obispos y arzobispos acerca de la Conjunta y cuyo debate fue «de gran serenidad, no exenta de viveza, con variado contraste de criterios y con confrontación libre y sincera de todos los puntos de vista», AUNARA o DIVIDIRA más aún al Pueblos de Dios español? Poseidón por haber conspirado contra su hermana Zeus, y Rómulo y Remo y Caín y Abel por discordias fraternas, sembraron la muerte más que un saludable RENACIMIENTO.

● Tema principalísimo de la XV Asamblea Episcopal era, sin duda, el acoplamiento de las conclusiones de la Conjunta con el Sínodo romano. Además de las crónicas de sacerdotes-periodistas, muy metidos en los pasillos y celdas de los componentes, la misma nota oficial la señala «como uno de los de más peso en la presente asamblea» y ha ocupado gran parte de dos días.

No se trataba no, como dice Apostua en «Ya», de echar totalmente por tierra toda su actuación, o como dice Descalzo en «A B C», presentarla «como un fruto espúreo del que deberían desolidarizarse los obispos». ¿Cómo iban a tomar esa resolución, si como dicen en su nota «en ella habían tomado parte la totalidad moral del Episcopado»? «Ochenta obispos —dice después— asistieron a ella.» Tampoco pretendía eso la minoría que presentó la demanda, sino «en orden al **futuro perfeccionamiento de determinadas conclusiones»**, aclara la nota episcopal.

¿Cuáles eran estas determinadas conclusiones? «Abundan conclusiones que pecan de ambigüedad, de inexactitud e incluso algunas de error. Han de ser corregidas y aclaradas.» «No pueden ser aprobadas globalmente tal como están.» «Hay necesidad de contar con los resultados del Sínodo.» De esto se trata; no inventen un monigote falso para poderle tirar piedras. En el conocimiento de todos están esas conclusiones y han sido vapuleadas públicamente.

Y que han conseguido su propósito de que «la Conferencia Episcopal no puede acometer el estudio y las resoluciones que pide el tema del clero ni en una **sola Asamblea** ni con **solas las aportaciones** de la Conjunta», se demuestra por el endose a la Asamblea que se celebrará en febrero de la «presentación de un proyecto de distribución de las diversas conclusiones que afectan al nivel nacional», para «perfeccionarlas y ejecutarlas a la luz de los documentos que el Santo Padre nos ofrezca como fruto del Sínodo». Más claro, agua.

● El resto de los temas tratados son de relleno evidentemente, sin que mis palabras signifiquen aminorar su importancia. ¿Cómo no se la voy a dar a la catequesis y enseñanza religiosa? Ya hemos escrito varias veces sobre el tema, señalando los peligros que acechan.

El primero e INTERNO es la opinión radical de muchos progresistas que prefieren la enseñanza religiosa, no en la niñez, para no coartar la libertad de conciencia (¡). Mucho antes que éstos lo dijo Rousseau. Ya señalamos en ¿QUE PASA? que un sacerdote reprochó a la maestra nacional porque preguntaba el lunes a los niños qué aplicaciones prácticas habían sacado de la explicación del domingo. Creo yo humildemente que este peligro o desviaciones tienen más importancia y urgen un tratamiento episcopal eficiente más que la COMUNION EN LA MANO, propuesta por Tarragona. Me recuerda la anécdota en tiempo del Renacimiento de un güelfo que consultaba a un cardenal si era lícito poner insidias a un gibelino, buscando su muerte y oyó esta desdichada contestación: «Eso primero se hace; luego, se consulta.» Precisamente esto es lo que ocurre en algunas regiones eclesiásticas, como se ha denunciado en ¿QUE PASA?

El segundo es la claridad y exactitud en la enseñanza. Veamos un ejemplo. En la «Hoja Parroquial» de Pamplona-Tudela (24-X-71), dirigida a la MASA del pueblo español, catequética eminentemente, escribe Arbeloa, muy conocido por sus tendencias y muy alabado en «Ya» por Pelayo con ocasión de una traducción: «REDENCION. En lenguaje inteligible, **redimir** (el subrayado es suyo) es dar sentido a la vida liberándola de sí misma.» Puede ser que, a su juicio, esta definición sea muy INTELIGIBLE para el pueblo y que saque un concepto CLARO de nuestra redención por Cristo. Yo, más cerril seguramente por haber estudiado la Teología tradicional, me quedo a la luna de Valencia.

«EUCARISTIA. La concepción fisicista de la presencia de Cristo ha impedido avanzar la doctrina católica de la Eucaristía. La presencia real y misteriosa de Cristo no tiene nada que ver con la física del laboratorio o con la bioquímica orgánica.»

¿Qué creencia producirá en el Pueblo de Dios este lenguaje? Llama a la presencia de Cristo real, pero MISTERIOSA, sin especificar su naturaleza; pero, desde luego, opuesta a la FISICISTA. Los protestantes liberales llegaban a admitir la presencia REAL, pero MISTICA. La escuela de Nimega católica (¡) habla de TRANSIGNIFICACION y rechaza, por desfasada, la TRANSUSTANCIACION. A mí, sinceramente, me quedan muchas dudas sobre si Arbeloa cree en la presencia CORPORAL de Cristo en la Eucaristía, hasta que no me lleguen aclaraciones suyas al respecto. ¿Les parece a los lectores que aclarar esta clase de catequistas tiene, como creo yo, más importancia que COMULGAR EN LA MANO?

● Aunque a monseñor Argaya el «problema de las vocaciones sacerdotales no sea angustioso y ni siquiera preocupante de cara a nuestro país», la realidad es que todas las alocuciones de todos los prelados españoles acusan esa preocupación en la festividad de San José. Y no es para menos, porque, según nos informa la benemérita revista «Iglesia-Mundo», «entre los años 1962 y 1971 el número de alumnos mayores de España ha bajado de 8.000 a 3.361, es decir, un 58 por 100, frente a la media mundial que es del 30 por 100. Es preciso añadir que en algunas diócesis españolas —incluidas varias de las que se caracterizaban por la abundancia de vocaciones— el descenso alcanza al 80 y aún más del 90 por 100, rozando en algún caso la desaparición total. «Si esto no es preocupante...»

Pero lo peor no es el HECHO, sino la CAUSA que lo produce. Si la **renovación y remedio** se busca en Asambleas, como la nacional de seminaristas en Avila, que según leímos en la crónica de Martín Descalzo, tan pastoral a la última y tan bienquisto en las alturas, propugnaba que «la formación del seminarista debía huir de la masificación, del aislamiento, del clasismo, de la formación para el celibato sin una previa formación sexual, de la teología marginada», el fracaso es seguro. Si se hacen encuestas como la verificada a alumnos de dieciocho a veinte años sobre el celibato (¡) y contestan que son partidarios del celibato opcional, ¿de qué va a servir el Sínodo en Roma al cabo de unos años con aspirantes que, cuando están en período de prueba y meritorio, se comportan con tamaña libertad?

Es preciso volver atrás, llevar a la práctica las instrucciones de la Congregación romana, que han sido descuidadas, y modificando lo modificable, la excesiva rigurosidad anterior, no dar en el extremo opuesto en bandazos irreparables. El espíritu de sacrificio, de heroísmo, como dice el Papa, es el mejor medio de conquistar a la juventud para el sacerdocio y de reencarnarse en el mundo sin mundanizarse.

Basta por hoy, porque el Concordato ha sido eludido. La parte económica de independencia de la Iglesia «es hoy por hoy un deseo y una aspiración que no puede conseguirse» (Jubany). «Las cifras (seis mil millones) sobre ayuda del Estado a la Iglesia dadas por una agencia, el Secretariado Episcopal prepara algunas puntualizaciones». Lo que dijimos en otros trabajos: EL ESTADO, LAICO Y ACONFESIONAL; PERO QUE PAGUE.

Castigo de Dios

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Ya no sentía asaz de propensión a seguir con lo que reza el título o encabezamiento. Y es que voy resultando sermoneador en «ejemplos»..., y para otra cosa la variación del curso va a contrapelo.

Como introducción verás por qué he podido moverme a continuar por hoy el tema. ¡Vaya tema!, dirá alguno.

● Curioseaba por el primer curso del CATECISMO ESCOLAR, de nuevo cuño. ¡Hoy todo debe ser NUEVO! Y me llamó poderosamente la atención el nuevo proceso de dos Catecismos «paralelos». Dice así la advertencia o prenotando:

«Los números que aparecen entre paréntesis, junto al enunciado de las preguntas y respuestas, corresponden al Catecismo Nacional Primer Grado. Cuando un número va acompañado de un asterisco significa que la formulación ha sido modificada.»

Solamente unos pocos años ha que redactaron el Catecismo Nacional, y ahora tenemos a su vera el CATECISMO ESCOLAR. El cual Catecismo a veces se corresponde con el NACIONAL, y a veces no. Quiero (aquí y ahora) prescindir de la sabiduría (¿?) de los pedagogos que embarcan a los niños en dos Catecismos a la vez: el uno nuevo, novísimo el otro...

Solamente, por venir al caso, me fijaré ahora en una de las primeras preguntas del CATECISMO ESCOLAR, con su correspondencia del CATECISMO NACIONAL.

● Así pregunta el Catecismo Escolar. ¿QUIEN ES DIOS? Y responde:

«Dios es nuestro Padre, que está en los cielos, Creador y Señor de todas las cosas.»

Y el adjunto número 7 con asterisco remite al Catecismo Nacional, que da idéntica definición de Dios... con la añadidura siguiente: QUE PREMIA A LOS BUENOS Y CASTIGA A LOS MALOS.

¿Por qué se ha dejado esta colilla en el «novísimo» Catecismo?

Naturalmente, ya «ello» se añadirá en el curso siguiente. Bueno (que menudean hoy), deberemos agradecer a los PASTORALISTAS de hoy sus tendencias bonachonas (de palabra)... Aquí solamente recordaré dos textos de los Sapienciales, prescindiendo también de la «experiencia», que es la verdadera madre de la ciencia. Y seguiremos al proviso con la cuestión del sermón del Vicario de San Félix («¿QUE PASA?», 411, 13 noviembre 1971).

● ¡Dios es nuestro Padre! Lo enseña el mismo Jesucristo: Padre nuestro, que estás en los cielos. Y mira lo que dice a los padres la Sagrada Escritura:

«El que ama a su hijo tiene siempre dispuesto el *azote* (subrayo), para que al fin pueda complacerse en él. El que educa bien a su hijo se gozará en él y podrá gloriarse en medio de sus conocidos» (Eclesiástico 30, 1-2).

Y así se explica el Sabio: «No ahorres a tu hijo la corrección, que porque le castigues con la *vara* (subrayo) no morirá. Hiriéndole con la *vara*, librarás su alma del sepulcro» (Proverbios 23, 13-14).

● Tenemos, pues, que uno de los deberes de los padres es la SANCION, hablando más eufemísticamente. ¿Saben los PASTORALISTAS que el «nene» sólo entenderá, al segundo año escolar, QUE PREMIA A LOS BUENOS Y CASTIGA A LOS MALOS, nuestro Padre Dios? Y mucho más podría dialogarse sobre las «hazañas» de los dos «paralelos» Catecismos de hoy...

● Y ahora, al grano. El día 9 de noviembre de 1971 leíamos en DIARIO DE BARCELONA: «Nota de la Dirección: Han sido ya muchas las cartas que se han venido publicando sobre el tema «Castigo de Dios», en las que se han podido expresar toda clase de opiniones. Con ello, entendemos que el tema ha sido ya debatido con suficiencia, por lo que agradeceremos a nuestros lectores dejen de mandarnos cartas en este sentido.»

Afirma la NOTA «que se han podido expresar toda clase de opiniones». Pues bien, me asiste el derecho de no concordar con el que redactó la NOTA. Aquí transcribiré, pues aún conservo el calco, la carta de 1 de noviembre de 1971 que dirigí al señor Director de DIARIO DE BARCELONA, y no se publicó. (También me consta que alguna otra fue rechazada, a la cual asistía más derecho de ser admitida.)

● Era así mi carta al señor Director: Mucho estimaré su autorización para referirme a la carta de ayer de la señora Dolores de Torredembarra.

Dice así la dama: «Si el autor de tanta polémica—el Vicario de San Félix—hubiera seguido el precepto divino de no juzgar, mejor hubiera sido, ya que tantas opiniones no arreglan nada. No somos para juzgar por nuestra cuenta, que más bien es amor propio opinar lo que no nos atañe de cerca.»

Así ella. Yo, francamente, no sé si juzga o si no juzga.

Lo que sí sé es que el señor Vicario de San Félix denuncia inmoralidades, sacrilegios y otros escándalos. Y lo mismo hace el Papa Pablo VI. Y lo mismo estamos contemplando por ahí todos, por más que queramos guardar la modestia cristiana.

Y ahora pregunto yo: ¿Esos escándalos sociales merecen o no merecen el castigo de Dios? Si no lo merecen, ya nos lo demostrará la señora Dolores. Y si lo merecen, no debemos contentarnos con encabezar nuestras cartas con «Dios es Justo», «Dios es Bueno», «Dios nos ama»... Es preciso, además, reconocernos y decir: Hemos pecado, Señor, por tu bondad y por tu justicia: piedad y misericordia...

Y entonces palparemos (porque lo viviremos) la verdad de las palabras de Jesucristo en el santo Evangelio (Mateo 10, 29-30): «¿No se venden dos pajaritos por un as? No obstante, no cae en tierra uno de ellos sin intervención de vuestro Padre. Si aún los cabellos de vuestra cabeza están todos contados. No temáis, pues; valéis más que muchos pajarillos.»

Del señor Director, atento servidor.

● Así fue la carta de este pobre predicador, que no mereció ser acogida en medio de «toda clase de opiniones». Y, lo repito, me consta que alguna otra fue rechazada, a la cual asistía más derecho de ser admitida.

¿Cuántas comunicaciones al señor Director de DIARIO DE BARCELONA fueron favorables para el señor Vicario? Una sola. La del señor M. C. S. Ultima de las publicadas, del día 4 de noviembre. (Tres días después de enviar yo la mía.)

¿Cuántas comunicaciones al señor Director de DIARIO DE BARCELONA fueron desfavorables para el señor Vicario? Todas las demás, o sea, 8 (ocho). ¡Bien valía la pena de cancelar tanto «apabullamiento»!

● Mi costumbre sería aquí engarzar EJEMPLOS. He dejado aparte mis libros viejos. ¿Servirían lo mismo los «dichos»? ¡Estamos en el baile... y hay que bailar!

Voy a transcribir para solaz (¡!) de mis píos lectores una carta de «toda clase de opiniones». Desde luego, fue más feliz que la mía, que sólo conocen mis lectores por bondad de «¿QUE PASA?»

Dice así un tal Llatzer: Reverendo Pedro de I. Muñoz: Como usted muy bien supone, su carta me ha hecho sonreír, mas no por su inocencia, sino por su «santa intransigencia». Sus afirmaciones sobre las inundaciones de nuestra región, de que son castigo de Dios, presuponen por parte de usted excesiva suficiencia y superioridad que ni el propio Jesucristo demostró cuando le preguntaron, mostrándole un ciego de nacimiento, quién había cometido pecado, si los padres o él, reservándose la respuesta concreta de admitir tal situación como un castigo divino (Juan 9,1-7).

Según su opinión, la Sagrada Escritura está muy clara en cuanto a ver que Dios nos está castigando, y por mi parte debo decirle que cada vez lo veo más oscuro.

A medida que vamos madurando en el Cristianismo—¡guay!—, vamos descubriendo qué significa ser hijos de Dios. Si Dios nos ama lo suficiente para crearnos, ¿podemos admitir que llegue a castigarnos hasta la destrucción? El Dios Padre del que nos habla Jesucristo es muy distinto del que nos muestra el Antiguo Testamento. ¿Qué padre torturará física y moralmente a sus hijos porque le hayan ofendido en más de una ocasión y tal vez sin plena conciencia? ¿Acaso no cree en el perdón? Generalmente en estas desgracias hay muchas víctimas inocentes. ¿Cree que eso es un testimonio de justicia? No mezclemos a Dios en las cosas que no son más que imprevisiones de los hombres.

Me parece que estas preguntas no se las ha hecho usted sinceramente y ha actuado movido por su autoritarismo clerical, que, en momentos como los presentes, empieza a estar ya de capa caída —¡vaya, vaya!—.

No olvide que el Pueblo de Dios crece y progresa—¿te enteras?—. Toma conciencia. Que no se nos debe tratar con amenazas de castigos, sino con pruebas de solidaridad, y decirnos que, como Dios nos ama, también Él sufre con nosotros, y entonces nos sentiremos mucho más reconfortados—y más endiosados—.

Esta es mi sincera opinión, señor Vicario. Con un cordial saludo, quedo muy affmo., Llatzer Hidalgo Pages.

● Ya lo ves, mi amigo quepasense, el Pueblo de Dios crece y progresa. Como a los curas que predican no hay que creerles, ya el Pueblo de Dios, como por generación espontánea, va creciendo y progresando. Que no se nos trate con amenazas de castigo..., porque ya iremos bien haciendo de las nuestras. ¿Vas tomando conciencia?

Y nada más. Conservo las otras «fichas», de tanta autoridad JERARQUICA, que se han endilgado al señor Vicario, que sabe predicar mejor que yo sin duda. No tengo por qué avalar sus palabras y juicios: por sí mismos «stant», que dirían los Clásicos. ¡Lástima que hoy nadie apenas predique... y sean tan «sabios» los que aún desconocen el Catecismo de la Doctrina Cristiana!

Y ¡recuérdalo!, ya tenemos dos nuevos Catecismos: el Catecismo Escolar y el Catecismo Nacional. ¿Tomará más conciencia, en adelante, el PUEBLO de Dios?

Muy cordialmente me despido del señor Vicario de San Félix y de todos los Vicarios que aún predican. «Y les dijo (Jesús): Id por el mundo universo y predicad el evangelio a toda creatura. El que creyere y fuere bautizado, se salvará. Mas el que no creyere, se condenará» (Marcos, 16, 15-16).

¿GUERRA SOLAPADA A LA EUCARISTIA?

Por SILVERIO ESPADA

El enemigo sabe escoger sus objetivos a la perfección. Exactamente conoce la importancia de cada cota, de cada plaza a conquistar, o, al menos, a intentar su conquista. Así, en la actualidad, y desde hace varios años, en la época en que, según algunas profecías privadas, Satanás quedó con la aquiescencia divina, desencadenado por algún tiempo, él, el enemigo, dirige sus flechas envenenadas y sus dardos mortíferos a la diana, para él muy importante, de desvirtuar, de restarle culto, de empañar en lo posible el brillo del Sacramento de los Sacramentos: la Santísima Eucaristía.

Siguiendo la pauta trazada por el diablo, los secundadores maléficos de sus planes, que en la mayoría de los casos suelen ser los curas progresistas, los sacerdotes «nueva ola» y los tontos útiles de cualquier situación, hacen sus campañitas, disfrazadas a veces de intentar lo contrario, en favor de que la Eucaristía se hunda y, si fuera posible, que desapareciera de la faz de la tierra.

¿No hemos visto todos cómo promueven los nuevos «profetas» la Comunión de pie y en la mano; cómo rara vez exponen el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles; cómo suprimen las procesiones eucarísticas, aun la solemne del Corpus; cómo llevan oculto el Santo Viático a los enfermos, etc.? No imaginemos que todo ello son casos aislados y eventuales. Obedecen todos a una consigna superior, cuyo objetivo capital es hacer perder el respeto, el espíritu de adoración, el amor a Jesucristo Sacramentado, que es lo más grande y más santo —la Santidad misma— que en este mundo los cristianos poseemos.

He aquí dos casos rigurosamente históricos, aunque contrapuestos, ambos muy recientes. El primero (muy común en la actualidad, por desgracia, aparte del de obligar a comulgar de pie, de dar la Comunión en la mano, etc.) ha sucedido un Primer Viernes de mes, a media mañana del cual una señorita que tiene que dedicar gran parte de su tiempo a obligaciones ineludibles, llega tarde a misa y no le es posible acercarse a comulgar en ella. Terminado el Santo Sacrificio, la joven se dirige a la sacristía y pide por favor a un sacerdote si le puede administrar el Sacramento. Contestación del «aggiornado» sacerdote, muy conocido en la localidad por sus ideas avanzadas:

—No le puedo complacer. Haber venido usted a tiempo de la Misa.

—Mire, padre, que mis muchas ocupaciones me lo impiden...

—Nada, nada. No se canse. No le puedo dar la Comunión.

Y dando media vuelta, dejó a la piadosa joven en el estado de ánimo que cualquiera puede imaginarse. Juzguen ustedes si esa actitud sacerdotal, bastante común hoy día, no refleja un estado de opinión y un procedimiento muy extendido, desdichadamente.

Contraste consolador con el hecho anterior:

Una familia viaja por España el pasado verano en plan de vacaciones. De paso por cierta capital del Bajo Aragón, dirigen sus pasos a la Catedral mediada la mañana con intención de visitar el templo y, si ello es posible, comulgar y oír la santa misa. En la puerta cancel advierten, por un horario de misas en él colocado, que ya no habrá ninguna hasta la tarde. No obstante, penetran en el recinto sagrado para visitarlo. Dirigen sus pasos a la Capilla del Reservado y rezan con fervor sus oraciones. En ello están cuando un señor canónigo se acerca al grupo familiar y, porque ha advertido o adivinado su condición de transeúntes, les pregunta muy amablemente:

—¿Desean ustedes comulgar?

El cielo se abre para aquellos viajeros. Acostumbrados a otros «climas» y a otros procedimientos como el anteriormente relatado, llenos de agradecimiento, se vuelven a poner de rodillas (¡sí, de rodillas!) en el comulgatorio, y el sacerdote les abre el Sagrario y les da la Comunión a todos los componentes del grupo familiar. Este caso debiera ser normal en todas partes. Porque lo es pastoral, porque lo es sacerdotal en sumo grado, porque las almas deben ser alimentadas y nutridas de santidad y gracia.

Pero hay una explicación al último suceso relatado. Visitando los viajeros, después de dar gracias, el resto del recinto catedralicio, pueden leer las inscripciones de unos enterramientos... Una de ellas, a ras del suelo, en una capilla recoleta, dice así, si no literalmente, al menos en sustancia: «Aquí yacen los restos mortales de Monseñor Anselmo Polanco, Obispo de Teruel, mártir de la Cruzada.» Y esta otra inscripción, en otra sepultura de otra capilla: «Descansan aquí los restos de Fray León Villuendas Polo, Obispo que fue de esta diócesis...

¡Ya está todo explicado! A Obispos santos, diócesis santas, sacerdotes bien preparados. En tales diócesis perdura su recuerdo, la huella de su paso, la impronta de su celo pastoral.

Acabamos preguntándonos: ¿Por qué esa diferenciación, no en lo accesorio, sino en lo fundamental, entre una parcela y otra de la Iglesia? ¿Por qué en una diócesis, amor profundo a la Eucaristía, y en la inmediata, cumplimiento de consignas satánicas y masónicas? ¿Por qué aquí desvelo pastoral, celo eucarístico, amor a las almas, y en otras partes, sequedad, abandono y rotundos «¡No!» cuando un alma quiere comulgar fuera de la misa?

Posiblemente, en otra ocasión seguiremos con este tema.

A CUESTAS CON LAS ENCUESTAS

¡Pobres educandas, y que pena de educadoras!

En un colegio de religiosas de este Bilbao, tan «movido» en cuestiones eclesiales, se ha ofrecido a las colegialas —¿de doce a catorce años?— una encuesta de cuyos diversos puntos podrán ustedes juzgar por el primero, que, más o menos textualmente, es como sigue: vista la falta de sacerdotes, ¿cuál es tu parecer sobre la ordenación de mujeres, religiosas, hombres casados y sobre el celibato?

Es de suponer que la encuesta, amañada por los consabidos agitadores y autodemoledores, habrá sido facilitada a todos los colegios.

Un padre, angustiadísimo y desconcertado, me pregunta qué puede o debe responder su hija. Yo le he contestado: una sola respuesta, ésta: es un escándalo, una vergüenza y mayúscula desvergüenza que unas religiosas pidan a unas niñas contestación a semejante encuesta.

Antes se decía: vivir para ver. Ahora, creer sin ver. Yo no haré lo del Aquinatense, que se puso a mirar sorprendido cuando otro fraile le dijo que unos bueyes iban volando. Yo ya lo doy por averiguado.

JESUS DE JAUREGUI

Asamblea Nacional de los Ex Combatientes de los Tercios de Requetés de Tierra, Mar y Aire

El pasado día 5 de diciembre se celebró en Madrid, autorizada por la Superioridad, la Asamblea Nacional de los Ex Combatientes de los Tercios de Requetés de Tierra, Mar y Aire. Este acto político, de honda significación Tradicionalista en lo patriótico y en lo religioso, estuvo presidido por el ilustre jurista burgalés don José M.ª Codón, académico, ex Procurador en Cortes y ex combatiente con las Armas cuando fue preciso, pero combatiente en activo con las Letras, ayer y hoy, por Dios, por la Patria y el Rey, como buen carlista de los de antes, en y después de la guerra.

Entre los asistentes a la Asamblea destacaron por sus intervenciones los señores Guinea Gauna, Oreja, Vieitez, Barrantes, Foreadell. Y entre los ex combatientes adheridos anotamos los señores Matallana, Casariego, Toca, Reguán, Quilley, Rego, Contesti...

En medio de gran entusiasmo, y tras brillantes discursos de varios representantes de los ex combatientes de provincias, se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

1.º Confirmación de acrisolada lealtad a los principios y móviles de la Guerra de Cruzada y Liberación del 18 de Julio.

2.º Fidelidad inquebrantable a la soberanía de Cristo Rey y al dogma de la Inmaculada Concepción.

3.º Adscripción doctrinal perdurable al «Dios, Patria, Fueros y Rey», y, por consecuencia, el repudio en su casi totalidad del manifiesto mal llamado carlista de Pamplona de la primavera del año 1970.

Clausurada la Asamblea, todos los concurrentes a la misma e innumerables correligionarios y simpatizantes se congregaron en el Hotel Mindanao, donde tuvo efecto una comida de hermandad, a cuyo remate el Presidente, don José María Codón, y sus compañeros de Armas y de Letras, como combatientes por Cristo, por España, por los fueros y el Rey, caldearon con el fuego de su Fe y con el fervor elocuente de sus palabras, la venturosa y esperanzadora Paz de estos días, bien ganada por ellos y por los Héroes y los Mártires que cayeron mediante aquella gesta irreversible del 18 de Julio, que tanto irrita a las Asambleas Conjuntas de las apostasías dispersas.

A la caza de verdades

Por M. SEMPRUN GURREA

«DIOS MIO, ENTRADO HAN LAS GENTES EN VUESTRA HEREDAD Y HAN ENSUCIADO VUESTRO SANTO TEMPLO.» Serían enemigos de Dios los que esto hacían, ¿no es así, Rey David? Nosotros también los vimos, allá por los años 30, entrando a saco y fuego, arrasando, pisoteando, verdaderos posesos que se complacían profanando las Sagradas Formas, de tales modos y maneras que no podían ser más que actos inspirados por Satanás. Sabemos que no era la primera vez que ocurría en la Historia de la Iglesia. Allá a finales del siglo VII, cuando la condenación del monotelismo parecía haber dado un golpe mortal a las herejías, surge una más que, aunque quiere ser más práctica que dogmática, va a hacer un daño inmenso en el corazón mismo del pueblo atacando liturgia y tradición; el demonio sabe que destrozando una u otra, o las dos a la vez, *como actualmente*, queda el camino abierto para sus triunfos... Era el año 717 cuando ocupa el trono del Imperio de Bizancio León III, a quien llaman «isáurico» por creerle oriundo de Isauria, aunque, en realidad, lo era de Siria. Este emperador, buen gobernante, sabio legislador y audaz guerrero, era también hombre de fe cristiana, y por eso, hasta el día de hoy, no se ha encontrado claramente la causa de su furor iconoclasta. Hay dos opiniones que, aun cuando no coinciden en todo, no son tampoco totalmente contrarias, y ambas cuidadosamente estudiadas podrían muy bien complementarse. Es la primera que el soberano estaba bajo la influencia de los judíos, y la segunda, aún más aceptada por los historiadores, que era *progresista* y reformador. Nosotros añadiremos que también era ecumenista, pues hacía grandes esfuerzos por atraerse a judíos, mahometanos, maniqueos y demás sectas extendidas por Asia Menor. Precursor de la táctica actual, cedía ante el error y perseguía a la Verdad. Para los cristianos fieles las imágenes sagradas eran objeto de veneración y culto desde los tiempos más remotos del Cristianismo. Naturalmente que en los principios no pudieron dedicarse al arte sacro: no se cuenta de ningún apóstol que fuese pintor ni escultor; sin embargo, muy poco después hay leyenda o historia que nos relata las aficiones pictóricas de San Lucas Evangelista, y aun cuando ello no sea artículo de fe, nadie puede negar que ya en las Catacumbas se encuentran testimonios en abundancia que confirman el deseo de expresión y el culto a la imagen, predominando, como es racional, el dado a Cristo y a su Madre. (Sobre este tema pueden verse, entre otras, las obras de De Rossi: «Imagini scelta della B. Maria Virgine dalle Catacombe Romana», «Roma soterranea cristiana». De Marucci: «Eléments d'archéologie chrétienne». De Wilpert: «Le pitture dalle Catacombe romane». Y quizás la más interesante de todas, la obra magna que es el «Dictionnaire», de Martigny, «Les antiquités chrétiennes».) Pero no están solos el Señor y la Virgen; allí se encuentran los mártires, incluso el protomártir San Esteban, los profetas del Antiguo Testamento, los fieles sencillos que rezan (llamados «orantes») y las vírgenes que se consagran a Dios, pintadas en el momento de recibir el velo, símbolo de su consagración, de manos de una figura venerable que representa una autoridad o jerarquía. Tema favorito es el de la Adoración de los Magos; se repite muy frecuentemente y debía ser tenido muy en cuenta por los ignorantes que ahora se creen tan listos negando la existencia de aquéllos.

No podía faltar entre los amigos de Dios y los intercesores ante El, por el caído género humano, la excelsa figura del Varón Justo que se desposó con la Madre y cuidó del Hijo de Dios. San José está representado en el esplendor de su juventud, lleno de la felicidad que debió sentir cuando un ángel le dijo: «No temas en recibir a María, tu esposa...»

Cuando aquel hombre, hoy detestado por los sacerdotes del Anticristo, que se llamó Constantino el Grande, sacó a la Iglesia de las Catacumbas, empeñado en demostrar el «triunfalismo» de Cristo Rey, derramando a Sus Pies tesoros inauditos, el Arte Sacro cobró nuevo brillo y comenzóse a esculpir estatuas que en las Catacumbas fueron imposible de realizar. Con ellas empezaron a llegar medallas y crucifijos, vasos sagrados adornados opulentamente y los famosos iconos originarios de Egipto. Los cristianos de Roma encargaban a la habilidad de los artesanos los mosaicos con imágenes; algunos que escaparon de otras persecuciones, no sabemos si se salvarán de las que se preparan en las postrimerías del siglo XX.

¿No tendría también una gran parte la codicia en esa destrucción y en ese despojo que se llevó a cabo bajo las órdenes del Emperador bizantino? La campaña iconoclasta empezó hacia el 726; el pueblo no la quería; la prueba es que cuando en 727 se destrozó a martillazos una imagen de Cristo que se veneraba sobre la puerta de bronce de un palacio imperial, la gente, amotinada, derribó al destructor Jovino de la escala, le «lincharon», y con él, a varios oficiales del Ejército, mandados para protegerle mientras cometía tan horrendo sacrilegio.

Las represalias por parte del Gobierno fueron de crueldad inaudita: flagelaciones hasta la muerte, mutilaciones, destierros, etc. Cuando el Papa Gregorio II condena esa conducta, ciertos funcionarios imperiales les urden una conjuración contra su vida, sin consecuencias por fortuna.

Algunos prelados se doblegan ante amenazas y sofismas, entre ellos un tal Anastasio, sucesor de San Germán en el Patriarcado de Constantinopla; en cambio, alza su voz potente San Juan Damasceno, excelso teólogo, no solamente de aquel tiempo, e hijo del Gran Visir de Damasco. Se hallaba por entonces en el Monasterio de San Sabas, de Jerusalén, y sus argumentos en pro de las imágenes, fundados en dogmas y teología, servirían al presente, si hubiese teólogos y si... se leyeran.

El hijo y sucesor de León Isáurico, conocido por el nombre de Coprónimo, era un energúmeno que todo lo arreglaba a palos. Ante su ferocidad, se rindió una buena parte de la Jerarquía, y hasta accedieron a celebrar un concilio —o conciliábulo— episcopal, estilo holandés, en el cual aprobaron la herejía iconoclasta y anatemizaron a San Juan Damasceno, entre otros. Mientras tales cosas denigrantes acaecían entre el alto clero, los humildes monjes (¡de entonces!) ofrecían valiente y tenaz resistencia, hasta el punto de haber perecido martirizados, después de vejados, la mayor parte. Una de las vejaciones favoritas era pasearles por la ciudad amarrados a una mujer. (La obsesión sexual va siempre unida a la crueldad y al ensañamiento contra los que no están obsesionados porque su sexualidad no está enferma.) La espantosa persecución duró más de diez años, hasta que el Concilio Ecuménico II de Nicea, bajo la autoridad Pontificia, condena la herejía iconoclasta. Hubo un período de paz que duró muy poco, pero por fin, en el 843, bajo el Patriarcado de San Metodio, se restablece por todas partes el culto a las imágenes, comenzando con la ceremonia de su exposición a la veneración del pueblo el 11 de marzo del año citado en la basílica de Santa Sofía, y terminando con la deposición de todos los obispos y abates iconoclastas (como consta en la Vida y Escritos de S. Metodio y en las Actas del Patriarcado de Constantinopla, a no ser que hayan desaparecido bajo Atenágoras). Uno de los mayores y mejores argumentos que podía presentar en favor de sus tesis San Metodio era el de sus propios labios mutilados por los hierros candentes de los iconoclastas durante una de las persecuciones, de tal forma que para hablar en público tenía que sostenerse las mandíbulas con un vendaje: «Guardando las leyes de la Iglesia, pintamos las imágenes y las veneramos con la boca, el corazón y el alma, no sólo las de Cristo, sino las de sus santos...» (Odas del mártir Teófanes Graptos.)

Pasaron los siglos, y llegaron Lutero y Enrique VIII de Inglaterra. La destrucción violenta de imágenes en el caso de estos dos siniestros personajes se debía más bien que a herejía, a odio, venganza y codicia. Cada uno por su lado, aunque entre sí se detestaban, destrozaron grandes cantidades de tesoros artísticos; sin embargo, en el caso del rey, los mismos curas traidores a Cristo frenaron su furor destructivo, pues harto sabían que lo robado a los católicos iba a caer en sus manos y, por consiguiente, procuraban que cayera entero. No lo consiguieron del todo, porque, por otro lado, estaba esa «furia» de la mujer a la que la Escritura califica de superior a todas las furias, y una hembra como la Bolena (así apellidada, aunque no era hija de Tomás Bolena, sino de su esposa, y probablemente del mismo Enrique, amante de esta última), capaz de entregarse, como lo hizo, a su hermanastro Jorge con el fin de tener un hijo varón para hacerlo pasar como vástago del ya importante monarca, no se iba a andar con escrúpulos en eso de los destrozos. Se ensañó su venganza contra los Monasterios porque tanto frailes como monjas mantuvieron su fe y su dignidad sin rebajarse a aceptar caprichos lujuriosos del crapuloso soberano.

Además de imágenes, se destruyeron los manuscritos famosísimos de los místicos benedictinos del siglo XIII, cuya belleza, a juzgar por algún folio conservado, podía compararse a los de místicos españoles. Vamos a resumir los horrores copiando un párrafo del historiador eclesiástico Richard Hiliard, contemporáneo de Enrique VIII: «Si fueras presente y hubieras visto, como yo vi, profanar los templos, derribar los altares, robar los sagrarios, maltratar con injurias y afrendas las imágenes y reliquias de los santos, creo cierto que no pudieras retener las lágrimas ni los gemidos y sollozos.» («The Reformation in England».)

En cuanto a Lutero, podríamos concentrar su odio iconoclasta, así como las demás demostraciones de su mala fe y envidia, en el hecho de que cuando convenía a su afán de mando y demás intereses apoyar a los «capitalistas» de la época, lo hacía sin titubear, incluso les azuzaba —como cuando la famosa matanza de campesinos— para que no sólo dieran muerte a sus vasallos, sino que les despojaran de sus hogares, de sus pequeños recuerdos sagrados, de cuanto les era querido. En una carta dirigida a Amsdorf, persona de autoridad, le recomienda: «Mejor es matar a todos los rústicos antes que perezcan los príncipes y magistrados..., ninguna misericordia, ninguna tolerancia, se les debe.» Con la hipocresía, perfidia y mala lengua que caracteriza toda la obra de Lutero, él había sido quien había provocado la rebelión de aquellos desgraciados (a quienes luego aconsejaba triturar) con palabras como las siguientes: «Son los más rematados locos o los peores criminales de toda la tierra; no podemos aguantar más su arrogancia y tiranía» (se refiere a príncipes y magistrados). Este escrito lleva la fecha de 1 de enero de 1523. Envalentonados los campesinos, se lanzan al saqueo, pillaje, asesinatos...

No faltaron eclesiásticos, pocos en realidad, que, traicionando a Dios, se arrimaron al sol que más calentaba, siguiendo el ejemplo de Lutero; de ellos dice Beato Rhenano: «Los sobornadores de los campesinos, estos curas que mandan las partidas de los revoltosos, merecen ser desterrados, pues no respiran sino rebelión, pillaje y odio a la autoridad.» El archiduque Fernando escribe al Papa que el pueblo está persuadido de hacer bien y se pregunta: «¿No lo vienen enseñando así los *innovadores* por palabra y por escrito...?» (¡Lectores!, ¿nos habremos equivocado de fechas? ¿No «*suena*» muy al día?)

Culminando su hipocresía, Lutero publica en abril 1525 un manifiesto en que rechaza toda responsabilidad y se ofrece como apaciguador. Su *generosa* oferta no es aceptada..., quizá porque no estaba allí el cardenal Willebrands para explicar a labriegos y señores en qué consistía eso de las «profundas instituciones» de Martín Lutero. (*Continuará, D. m.*)

El Concilio de Nicea y la Asamblea Conjunta de Madrid

Por DANIEL VEGA

En el siglo IV existía en el Asia Menor un sarpullo arriano parecido al comunista que padecemos en el siglo XX.

Arrio era un heresiarca que predicó doctrinas heterodoxas atacando a la Trinidad y divinidad de Cristo. Para combatirle se reunió el Concilio de Nicea el año 325.

Efecto de la cruel herejía arriana, sufrieron los cristianos terribles persecuciones y tormentos. En la sala del Concilio se presentaron muchos conciliares con los signos del Martirio; a unos les faltaba un ojo o los dos, a otros un brazo, una pierna y muchos ostentaban otras cicatrices de la batalla, como símbolo del triunfo conseguido por seguir a Cristo.

El Emperador Constantino presidía la Asamblea con permiso del Papa. Cuando entraron los Mártires en el salón el Emperador se levantó de su asiento, rogando a aquellos héroes que se acercaran a la Presidencia, en donde él mismo los fue abrazando uno por uno y besando las cicatrices de la pelea.

Al observar esta conducta los demás Obispos se emocionaron ante este ejemplo y realizaron actos análogos en honra de aquellos confesores de Cristo.

¿Por qué no se verificó algo parecido en la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes en Madrid? En la misma capital existen actualmente bastantes sacerdotes y seglares que padecieron persecución el año 36 y en toda España; pero en nuestra ciudad se podían haber encontrado bastantes compañeros con las cicatrices de la pelea y muy dignos de hacerseles un homenaje similar al que tuvo lugar en Nicea por motivos análogos.

En el Asia Menor los enemigos eran los arrianos y los que torturaron a los defensores de la fe cristiana. En España fueron los comunistas los torturadores de los Ministros de Dios.

Once mil cayeron en la batalla, y entre ellos once Obispos, con crueldades superiores a las de los arrianos. No he leído en la Historia que allí crucificaran a ningún siervo de Dios, como sucedió en España, aparte de otros refinamientos —desconocidos de los Emperadores ROMANOS— en los primeros siglos de la Iglesia.

Lo más natural en este caso hubiera sido buscar a los confesores de CRISTO que existen en Madrid y rogarles que aceptaran el homenaje que debían rendirles sus hermanos sacerdotes en la Asamblea Conjunta. Una vez en la sala del Seminario, verificar con ellos lo que hicieron en Nicea los Obispos y el Emperador Constantino, que fue un homenaje público a su valor humano y a su fe cristiana, darles un abrazo de fraternidad, dedicarles unas palabras de admiración por el Presidente de la Asamblea, obsequiarles con algunos regalos, contemplar las cicatrices de las heridas recibidas en la lucha con asombro y admiración, como sucedió en Nicea, felicitarles por su constancia en confesor la fe de Cristo.

Sé de varios, que viven, que tan sólo con manifestar su renuncia a todo signo religioso les hubieran colmado de distinciones y de relativa abundancia en bienes materiales, y no lo hicieron, prefiriendo la estrechez y la pobreza antes de apostatar de su fe, que confesaron con gallardía.

Nada de esto ha sucedido, no obstante que los Mártires de Nuestra Cruzada son los mismos que los de NICEA. Los unos martirizados por los arrianos y los otros por los comunistas, pero el motivo de la persecución es el mismo, el odio a Cristo Rey.

LOS NUEVOS PERSEGUIDORES

Los nuevos perseguidores de la Asamblea Conjunto son los 136 votantes que emitieron su sufragio para que se condenara la actuación de los siervos de Cristo, especialmente los sacerdotes, en la guerra del 36.

La sentencia es la siguiente: «*Pedimos perdón por no haber sabido impedir la lucha entre hermanos, sin contribuir a la paz y concordia mutuas*».

En vez de admirar su valor por resistir los ataques a su fe cristiana, de contemplar sus cicatrices, de ponderar su gesto, les prodigan una nueva tortura moral más hiriente que los lavados de cerebro de las checas, o los golpes de los comisarios rojos; o sea, afear su conducta por haber confesado la fe cristiana.

Este caso no se ha visto nunca entre católicos, o que se dicen así.

Lo asombroso es que el control de la Presidencia diera curso a esta propuesta contra los miembros de la Iglesia del 36, o sea, contra sus hermanos en el Sacerdocio, entre los que figuraban ministros de Dios tan esclarecidos como Gomá, el Cardenal Segura, Polo de Benito y otros once mil entre eclesiásticos seculares y regulares.

Y, sin embargo, dio curso a tan descabellada propuesta sabiendo que con esto ofendía a la Iglesia de esa época; sabiendo que profanaba las cenizas de unos señores ya difuntos que no pueden defenderse contra sus acusadores; no ignorando que tal condena supone una apología de los criminales que les asesinaron por gritar ¡Viva Cristo Rey!; sabiendo que la ideología por la cual murieron aquellos héroes era sobrenatural, parecida a la de San Esteban en Jerusalén, cuando estando para expirar clamaba «que veía los cielos abiertos y a Jesús esperándole con los brazos extendidos hacia El».

Esto no lo comprenden estos 136 votantes porque lo sobrenatural en ellos se encuentra o ignorado o rapado de sus cerebros con un lavado nuevo de la mente, que no llegamos a comprender los auténticos creyentes. La propuesta pone en boca de los Mártires unas palabras ofensivas sin saber el pensamiento de ellos, diciendo «que no supimos ser auténticos ministros de reconciliación».

Esos señores que emitieron tal calumnia se acusan a sí mismos porque los que no saben ser ministros de unión —ellos— precisamente sembrando la desunión entre los compañeros, con sus ideas marxistas, con su traje seglar, con esta acusación tan monstruosa que supone una ausencia de espiritualidad total.

No me extraña que un dirigente comunista haya felicitado a estos señores por esto y por la orientación marxista de la Asamblea. Tal propuesta la hubiera firmado a gusto y entusiasmada la Pasionaria o Santiago Carrillo.

Asusta pensar la clase de apostolado que harán esos 136 firmantes de la proposición en sus Parroquias respectivas. ¡Pobres fieles!

EN NICEA ASISTIO CONSTANTINO-EMPERADOR

Asistió el Emperador y aplaudió a los Mártires y besó sus cicatrices y abrazó a las víctimas de los arrianos.

En nuestra Asamblea Conjunta debía de haber sido invitado Franco. ¿Por qué no? ¿Quién con más títulos? ¿Quién ha favorecido más a la Iglesia española que él?

Hacer un recuento de los favores y apoyos eclesiásticos del Caudillo hacia la Iglesia sería cuestión de escribir un libro entero voluminoso para relatarlos y ponderarlos.

La primera condición del ser humano es la gratitud para con el bienhechor. En este caso particular, y a partir del Concilio Vaticano II, la tónica general para nuestro Jefe de Estado ha sido la ingratitud de los jefes eclesiales para con su protector y bienhechor, salvo excepciones muy honrosas, como la del Arzobispo de Zaragoza.

Lo menos que debía de haber hecho la Asamblea como Asamblea es haberle dirigido un mensaje de saludo al empezar o al concluir dicho Sínodo.

Y si apuramos un poco más la cosa, no hubieran hecho nada de más con invitarle a la clausura de tal reunión la Presidencia y los sacerdotes y Obispos asistentes.

La Iglesia y España no hubieran perdido nada con este acto de cordialidad y armonía, sino que el resultado sería halagador para ambas potestades. En la última amnistía ha dado ejemplo de mansedumbre a toda la nación.

Declarar casi la guerra, o por lo menos una independencia desacostumbrada entre nosotros, no puede traer buenas consecuencias.

¿Qué sería de los pobres curas rurales sin la ayuda del Estado? Un régimen católico como el actual se esfuerza en que la vida de esos señores sacerdotes de pueblo sea lo más agradable posible, y así lo lleva a cabo.

Procuremos todos que reine la armonía entre ambas potestades, no la discordia e independencia. Por ahí no se va a otro lado que al desastre.

Del pensamiento español

«Hay, en resumen, tres posibles sentidos del hombre: el de los que dicen que ellos son los buenos, por estarles vinculada la bondad en alguna forma de la divina gracia, y es el de los pueblos o individuos que se atribuyen misiones exclusivas y exclusivos privilegios en el mundo. Esta es la posición aristocrática y particularista. Hay también la actitud niveladora de los que dicen que no hay buenos ni malos, porque no existe moral absoluta, y lo bueno para el burgués es malo para el obrero, por lo que han de suprimirse las diferencias de clases y fronteras para que sean iguales los hombres. Es la posición igualitaria y universalista, pero desvalorizadora. Y hay, por último, la posición ecuménica de los pueblos hispánicos, que dice a la humanidad entera que todos los hombres pueden ser buenos y que no necesitan para ello sino creer en el bien y realizarlo. Esta fue la idea española del siglo XVI. Al tiempo que la proclamábamos en Trento y que peleábamos por ella en toda Europa, las naves españolas daban por primera vez la vuelta al mundo para poder anunciar la buena nueva a los hombres del Asia, del Africa y de América.

Y así puede decirse que la misión histórica de los pueblos hispánicos consiste en enseñar a todos los hombres de la tierra que si quieren pueden salvarse y que su elevación no depende sino de su fe y su voluntad.»

(De «Defensa de la Hispanidad».)

RAMIRO DE MAEZTU

ES PRECISO QUE SE SEPA

Por A. TIZA

...que sepan todos los de los apetrones de manos, sonrisas, declaraciones y manifestaciones de simpatía y de COMPRENSION con los líderes de los países «socialistas» o «comunistas»—perros con idénticos collares, aunque de distinto y camuflado nombre para embaucamiento de bobos irrecuperables—que sepan todos aquellos COMPRENSIVOS ADULADORES DE FIERAS, que al estrechar esas manos manchan las suyas con la sangre inocente de que están rojas las otras; que sus sonrisas se tiñen de tragedia por la evocación de la mueca con que el sufrimiento contrae el rostro de innumerables mártires; que sus palabras ridículamente amorosas y *fraternas* no podrán ahogar los gritos de dolor que recogerá la Historia para eterno baldón de los que lejos de prestar atención a ellos cerraron torpe y voluntariamente sus oídos vendiendo su hombría, su valor y su conciencia por menos que por TREINTA MONEDAS, PRECIO DEL JUSTO...

Y continúo dando a conocer a mis lectores los horrores espantables que, sin que al parecer NADIE SE ESTREMEZCA ni reclame de modo eficaz contra ellos, tienen lugar en Cuba y en todos los países sujetos a la argolla de hierro del sistema socialista.

Yo—prosigue mi testigo José Antonio Perera—me despedí de mi mujer con el dolor lacerante que me causaba el temor de que fuera ésta la última y definitiva despedida. Se la llevaron en el mismo coche que nos había traído a aquel extraño y alucinante poblado. Mis hijos fueron introducidos para su traslado en un viejo y renqueante jeep. Nos despedimos sin lágrimas, sacando de nuestro dolor y de nuestra flaqueza un acopio de dignidad y de valor casi milagrosos... Pero yo sé que una vez a solas cada uno de nosotros había de entregarse a la más desgarradora desesperación.

Jamás debía volver a ver a mi mujer. Se me participó *su muerte*, es decir, SU ASESINATO, en una nota que recibí una mañana: «La señora J. A. Perera ha fallecido REPENTINAMENTE». Después de dos años mis chicos lograron escapar de su CENTRO EDUCATIVO y tres de mis mejores amigos los condujeron a los Estados Unidos. Los encontré cuando a mi vez logré escapar—hecho inaudito y extraordinario—con la complicidad de un guardián del campo, antiguo ingeniero como yo... VEINTICUATRO HORAS EN UN CAMION CISTERNA Y CUATRO DIAS ACOSTADO EN EL FONDO DE LA CALA DE UNA VIEJA EMBARCACION para huir de Cuba y llegar a Honduras...

«Una hora después de aquella separación—prosigue el testigo—fui conducido a un barracón donde se apretujaban ya una cincuentena de hombres. Un guardián me señaló un montón de paja especie de jergón... Yo habría de permanecer en aquel barracón a lo largo de todo el tiempo de mi detención y hasta que logré huir, es decir, por espacio de casi cuatro años.

Inmediatamente marcó nuestra vida un ritmo creciente y cada vez más violento: de torturas físicas y morales que nos eran infligidas de continuo. El aire viciado del barracón-dormitorio era sofocante, irrespirable, y en aquella densa atmósfera debíamos vivir... No había más que tres pequeños postigos en el techo. Un water detrás de un tabique. La cola para esperar el turno era incesante... Felizmente se organizaron trabajos fuera del barracón, al aire libre, en el campo. He dicho *felizmente*; mas aquello, al fin, no fue sino un agravamiento de nuestros males. Los trabajos consistieron, por espacio de aquellos cuatros años que permanecí allí, en cavar grandes fosas para rellenarlas después de nuevo. Todo ello bajo un sol de plomo.

Uno de los placeres preferidos por nuestros guardianes era el de hacer cavar a cada uno de nosotros su propia fosa haciéndole grabar en una piedra su nombre y fecha de nacimiento. A todos se nos obligó a cumplir esta macabra obra. Tanto más macabra cuanto que, terminada, nos obligaban a acostarnos en aquellas fosas. Un día fuimos constreñidos a permanecer en ellas por espacio de cuatro horas. En medio de un calor tórrido, abrumador, asfixiante. Uno no se levantó ya; había muerto... Comentario del guardián: «Bien, uno por lo menos NO HABRA TRABAJADO EN BALDE». Sus amigos lo cubrieron con la tierra que el mismo había extraído de su tumba...

Para nuestra alimentación se nos trataba como cerdos: en los dos extremos del barracón estaban instaladas dos grandes pilas. Por la mañana, hacia las seis, nuestros guardianes volcaban allí una especie de caldo compuesto de maíz más o menos molido, de restos de arroz partido y de una poca de leche, sin azúcar ni sal ni sazonamiento alguno. Por la noche se llenaban las pilas de una pasta hecha con viejos desperdicios de carne, de maíz y de azúcar. ¡Nauseabundo! Por espacio de un mes largo me sentí enfermo de los intestinos a diario...

Pero hablar de ese campo es hablar sobre todo de los horrores que en él tenían lugar. La «TORTURA SEXUAL»—recuérdese a este respecto lo que en uno de mis anteriores artículos publiqué sobre la superación de tortura y del mal en estos INFIERNOS HUMANOS con relación al infierno de nuestra FE CATOLICA—, esa TORTURA FUE UNA DE LAS MAS EMPLEADAS. Sin duda—nos dice el testigo mártir de estos tormentos—tenía esa tortura la finalidad de satisfacer y de excitar los instintos sádicos y depravados de los TRES DIRIGENTES de aquel campo de martirio...

Y aquí dejo lo que continúa para mi próximo artículo y termino con una apremiante interpelación a las Jerarquías de la Iglesia Católica que tan sensibles se mostraron con ocasión de un JUICIO LEGAL celebrado en España, a la vista del mundo entero, contra ENCARTADOS POR GRAVES DELITOS DE SANGRE. No pretendo que los que acaso ponen en tela de juicio hasta los Dogmas Sagrados de nuestra Fe crean, sin más, a mis testigos y en mis afirmaciones, pero sí parece apremiantemente imprescindible que, ya que según varias declaraciones, «LA IGLESIA Y EL GOBIERNO CUBANO MANTIENEN AMISTOSAS RELACIONES BASADAS EN EL MUTUO RESPETO» se hicieran valer esas RELACIONES Y RESPETO MUTUO en aclarar y poner de manifiesto la situación de tantos miles de presos políticos, que se solicitara una visita de inspección con interrogaciones SIN TESTIGOS a los detenidos, que se llamara en secreto DIALOGO a los que han logrado escapar de aquellos infiernos donde almas y cuerpos se consumen ardiendo en el fuego lento de inauditos tormentos... Sépase que no es tan oculto lo que allí y en muchos países comunistas ocurre, ya que ha sido llevado insistente al COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS con denuncias firmadas y aportadas personalmente... Los que se erigieron en JUECES DE LA JUSTICIA, ¿permanecerán mudos, ciegos y sordos ante lo que ocurre en los INFIERNOS LLAMADOS «CAMPOS DE PRISIONEROS» DE LOS REGIMENES COMUNISTAS...? ¡No nos digan que no deben inmiscuirse en asuntos de otros países los que movilizaron, para que se entrometieran en el nuestro, todas las fuerzas diplomáticas o brutales del mundo entero!...

De aquí, de allá y de más allá

HOY, «DE ALLA»...—Hoy queremos dar a nuestros lectores un extenso resumen del artículo de Edith DELAMARE en BULLETIN DU CERCLE D'INFORMATION CIVIQUE ET SOCIALE número 124, del 15 de noviembre de 1971. Es de excepional importancia para el conocimiento de la diplomacia que impera hoy en el Vaticano y de la necesidad de estar no sólo alerta, sino en franca defensa.

«La política de la Santa Sede, contestada ante el mismo Papa en pleno Sínodo, ha sido silenciada por la Prensa. Razón: era la recusa de la *Ostpolitik* o política de apertura al Este por parte del Vaticano.

El 21 de octubre de 1971 el Cardenal SLIPYI, Arzobispo de Livov, tomó la palabra en presencia del Papa. Las intervenciones estaban limitadas a cuatro minutos. El Cardenal Slipyi habló doce, sin que nadie se atreviera a interrumpirle. De cincuenta y cuatro millones de ucranianos católicos—dijo—, diez millones han muerto en la persecución. Pero la diplomacia vaticana prefiere no hablar de eso, porque *estorba* a sus contactos diplomáticos. Y cuando el Patriarca PIMENO ha dicho recientemente que no reconocía nuestra existencia, el Delegado del Vaticano, el Cardenal WILLEBRANDS, allí presente, se ha cuidado mucho de presentar protesta alguna. Miles y miles de fieles de la Iglesia ucraniana son deportados a Siberia y aun hasta el Círculo Polar. Y el Vaticano *calla* ante esta tragedia. ¿Acaso los mártires se han convertido en *testigos* molestos?» (Y el Sínodo se atrevió a hablar de «Justicia Social»...)

El Cardenal SLIPYI tiene setenta y nueve años. Fue detenido en Livov el 11 de abril de 1945 y ha pasado dieciocho años en presidios soviéticos hasta ser liberado en 1963 cuando el viaje de Adjoubei a Roma.

Ucrania fue definitivamente sometida por los soviets en 1952. Desde entonces su situación es la de verdadera Iglesia de las Catacumbas, como el C. SLIPYI la ha descrito en el Sínodo Romano, pero ha callado la gran Prensa, comprada.

En julio de 1970 SLIPYI fue a Francia. Se le recibió honoríficamente en el *Eliseo*..., pero el Arzobispo de París, Cardenal Villot, había ido en su «2 CV» a hacer la cosecha en su país natal (FRANCE SOIR) y SLIPYI careció de todo apoyo eclesiástico.

¿Qué pasará ahora? SLIPYI tiene tras de sí a más de un millón y medio de exiliados. En Roma estaban en el Sínodo 16 Obispos ucranianos que se reunieron en Sínodo privado. Pidieron la bendición del Papa, pero nadie sabe que la hayan recibido. La ruptura de *ese silencio* ha puesto en grave aprieto a la Santa Sede».

¿Pedro el Pastor y Cabeza de la Iglesia? Recemos. Y no olvidemos que tenemos que defendernos. NADIE lo va a hacer ahora por nosotros...

CONTINUACION.—MOSCU, TERCERA ROMA. Es la *explicación* de las presiones de cierta diplomacia sobre el Vaticano. El Pastor HOFFMANN, Profesor en París, acaba de publicar una circular en la que él, especialista en las cuestiones de la Religión y el Comunismo, explica perfectamente por qué los dirigentes del Kremlin *creen llegada la hora de realizar el sueño ardientemente acariciado por Moscú, tercera Roma*, de convertirse en la capital de la Cristiandad *moderna*. (*Resistance en Union Sovietique*. 14 rue du Cherche-Midi. París-6.)

Y «DE MAS ALLA».—*Nueva conspiración del silencio*. «La 5.ª Conferencia de la *Liga Mundial Anticomunista* «W. A. C. L.) tuvo lugar en MANILA el 22 de julio pasado. La abrió el Cardenal Santos, y la misma mañana los delegados fueron recibidos por el Presidente MARCOS, por el Ministro de Asuntos Exteriores, Carlos Rómulo, y por el Presidente de la Cámara, Cornelio Villarreal. Enviaron delegados y adhesiones CHANG-KAI-CHEK, el Presidente PARK, de Corea, los Presidentes del Paraguay y de Nicaragua, el del Vietnam y el Vicepresidente de Estados Unidos, AGNEW. Toda la Prensa de Manila publicó largos reportajes así de las reuniones como de la magna concentración celebrada *en pleno tifón* y que, sin embargo, reunió a *más de diez mil participantes* para oír a Juanita Castro (la hermana del dictador cubano) y al doctor KU-CHENG-KANG, Presidente Honorario de la W.A.C.L. Se nombró nuevo Presidente al Senador José ROY, Jefe del Partido Nacional. En 1972 la 6.ª Conferencia tendrá lugar en MEXICO. Jacques TREBILE (CICES, n. c.).

D. F.

DE AYER PARA HOY

En la festividad de la Purísima

(A los 137 votos de la «Conjunta» contra la Iglesia de la Cruzada Española)

Por GONZALO VIDAL, Pbro.

Hace treinta y cinco años ya, en momentos excepcionalmente difíciles y críticos para la Patria, de no haber sido por la manifiesta protección de la Purísima Virgen, España hubiera ido hacia el abismo, sin dique que la contuviera en su caída inexorable, y sin luz en la noche angustiosa de un caos social y político. Mas los pueblos españoles pudieron con tan poderosa ayuda y protección levantar sus invictas banderas y hacerlas ondear, teñidas con la sangre de sus mejores, de sus mártires y de sus héroes, en los mástiles de los barcos, en los torreones y murallas, en los alcázares y santuarios, cargados de tradición y de historia, que en sus mismas ruinas, calcinadas por el fuego de los bárbaros agresores, habían de perpetuar el nombre de España, haciéndoles inexpugnables al convertirlos en reducto de una Fe eterna que no podía morir.

He aquí el prodigio. Frente a una turba incendiaria y antiespañola, que redujo a cenizas templos y monumentos históricos, casas de Dios y de la Patria, que arrasó la riqueza nacional y vertió torrentes de sangre limpia, en desatado turbión de asesinatos y tropelías por calles y campos, surgió por obra y gracia de la Fe, de la antigua y firme creencia, profundamente arraigada en nobles corazones españoles, amparada y sostenida por Nuestra Señora la Purísima Inmaculada, la reacción que había de salvarnos de tanto caos y ponernos de nuevo en trance de recuperar nuestro cauce histórico de vanguardia de la Cristiandad.

Y prosigue el prodigio: El Ejército español, amparado por María, pudo poner en marcha sus resortes y su valor invencible. Una vez más, la fiel y gloriosa Infantería, desafiando todos los peligros —cara a la muerte y convertido cada soldado en soñador de ideales—, avanzó en triunfo, con ansia de Cruzada, y reconquistó las tierras españolas, de Norte a Sur, de Este a Oeste, en moderna y épica epopeya contra los enemigos de Cristo.

Y sigue el prodigio: El Ejército español había elegido a la Purísima Concepción —Madre de todos los españoles— como Patrona de su imponderable Infantería, y bajo su divina advocación, y gracias a ella, se renovaron los valores guerreros del genio hispánico.

La Purísima, que tornó en victoria lo que pudo ser derrota de las mil veces heroica Infantería española, allá en las tierras de Flandes, en la isla de Bomel, cuando mandaba nuestros Tercios el capitán don Francisco de Bobadilla, ha intercedido esta vez para salvar a España y a nuestro Ejército, conduciéndole a la victoria. Y gracias a su divina protección, nuestra rica Historia torna a su senda de honor y de grandeza, apartada de mezquinas querellas políticas..., unida y fuerte dentro de un orden que el Ejército defiende y en cuya creación ha tomado parte decisiva en la tarea de reemplazar al Estado inexistente.

Así ha sido: que el pueblo español, que yacía en la anarquía y desgracia, sin Estado y sin orden, ha visto por obra del Ejército liberador, inspirado por el amor a su Santa Patrona, su Madre y Reina..., la Virgen Inmaculada, nacer una nueva época de lozana y prometedora alegría, de construcción y de prosperidad. Nuevamente puede encauzarse en márgenes de realidades bellas y tradicionales nuestra vida..., como guiada por la Fe. España debe salvarse. Ahora más que nunca, en estos pícaros tiempos, es preciso que esa meta ganada con la sangre de los mejores se afiance en sus tradiciones, mediante una aportación de todos los buenos españoles en la ingente obra común para engrandecimiento de la Patria.

No pueden dejarse los vigores dispersos, sino unirles en un haz, porque nuestra raza es inclita, como dijo Rubén Darío, y ello requiere la unión de los esfuerzos en el sacrificio y la renunciación, por medio de la Fe y el ansia de grandes empresas y bajo el patronazgo glorioso de María Inmaculada, Madre de Dios y Patrona de España.

En día tan solemne, el cielo, como la verdadera Iglesia secular conjunta con la Patria, se visten con sus mejores galas, y las estrellas parecen brillar con más destellos que ningún otro día; los ángeles entonan dulces cantos celestiales, mientras en la tierra, bajo las regias bóvedas del templo, se oyen las voces claras de un coro infantil que entona sin cesar cantos de amor a su Madre Celestial y Reina. Escuchad un momento y veréis qué tierno brota de sus labios el canto sonoro: «Dios te salve, María...» Y en día tan señalado, la Purísima Concepción presta su intercesión para inspirarnos las más nobles canciones y más hidalgas empresas, dándonos por doquier jerarquías y teólogos de siempre, fieles continuadores de la tradición, de la verdadera historia eclesiástica, que, junto a los caballeros cristianos españoles que hacen de la Fe voto de observar, ganen para la Iglesia y para la Patria laureles y gloria.

Y para el mundo entero, afligido en estos momentos por tremenda pasión de intereses, gracias a Ella, se podrá lograr nuestro anhelo de que sea pronto realidad el reino de la paz cristiana y de que el ruido de armas que aún resuena en partes de este mundo sea sustituido por el de las yantas, las fábricas y las Universidades, que, en armónico conjunto, han de componer la más hermosa canción al trabajo y a la paz.

Pero al mismo tiempo que pensamos nuestra última gesta en la festividad de la Purísima, cuando España está todavía en período de reconstrucción, en medio de un mundo que, desatado, amenaza un tremendo caos... y cuando la paz que disfrutamos nos hace ser considerados como lugar envidiable, dediquemos desde estas líneas también un recuerdo a los que murieron por Dios, por España y por sus santos ideales. Vaya a ellos, con nuestro mejor pensamiento, una sentida y fervorosa oración.

LAGRIMAS DE COCODRILO

Por PABLO ARTILES

Son las que vierte el señor José Baro Quesada en la sección «Semana Política» del diario «A B C» en su número del 7 de noviembre último.

Dice así: «...se produjeron lamentables actos de violencia contra expresiones apolíticas de la cultura y la civilización...»

Falso, señor Baro. Las tan cacareadas alabanzas a un señor por cumplir noventa años tienen un mucho y bastante de política, de baja política... Solamente el tinte político, antiespañol actual, anti-Régimen y anti-Movimiento puede inducir a elogios tan descomedidos y repetidos para un señor que, sea buen pintor o no, es más bien representante de una opinión antiespañola actual, y de una campaña comunista contra España y sus legítimas autoridades; y por ese motivo, más que por otro, se le inciensa con «botafumeiro» exorbitante... Cuando vuelvan sus ideas a imperar en España, volverá el beatífico «A B C» a ser suspendido e incendiado como en los tiempos no tan lejanos en que mandaban los amigos del tan pomposamente homenajeado. ¡Política, pura política!, señor Baro.

Si se ataca una exposición de cuadros de un pintor excesivamente politizado, no es por enemistad a la cultura, sino por sentido patrio, por defensa de un pueblo ofendido...

Dice también el señor Baro: «La opinión pública condenó de manera unánime tales actitudes atentatorias de los más elementales principios de convivencia, libertad y respeto...»

Me parece que hay en estas expresiones una apropiación del pensar del resto de los españoles. ¿Ha consultado el señor Baro a los 34 millones de compatiotas para exponer tan rotunda afirmación? ¿O es él el exponente y dueño de la opinión de los demás españoles? Creo que serán muchos, muchos, señor Baro, quienes piensen como el autor de estas líneas, por españolismo, por dignidad, por ser fieles al millón de muertos y a una Cruzada de Liberación, contra la cual ha actuado y hablado y trabajado siempre el artista tan pomposamente defendido y enaltecido por algunos, o muchos, a quienes no duele el mal nombre de España que él y sus amigos difunden por el mundo...

No, no es por ir contra la cultura, por lo que algunos jóvenes han protestado de un modo violento; es porque a la cultura se la ha sometido a una política de mala ley, bajo capa de arte. Y quien se ha politizado, y politizado su arte, no debe extrañarse que se le devuelva su «política» con actitudes «políticas», que nada dicen contra la cultura, sino contra la actitud antiespañola, anti-Régimen, contra el uso del arte para ofender a un pueblo que rechazó violentamente la violencia atea y comunista de los amigos del artista de sus dolores...

Y continúa el señor Baro: «El incendio de los templos en 1931 y 1936 y los ataques a las librerías y salas de arte son un mismo exponente de incivilidad y arbitrariedades. De atropello, en suma, a los derechos humanos, a los derechos proclamados y reconocidos por Dios...»

Aunque toda comparación, se dice, es injusta, ésta es extravagante y superlativamente desorbitada. Comparar la quema de iglesias y conventos, con sus innumerables obras de arte, y el asesinato de miles y miles de españoles sólo por no pensar como ellos, durante los siete u ocho años de República, o mejor de República y Comunismo, con el destrozo de unos lienzos, una vez, o la rotura de unos cristales, es sacar las cosas de quicio, decir barbaridades sin sentido.

Más sentido común y más comedimiento pediría al señor Baro en sus juicios y apreciaciones. Los miles de muertos sacrificados por la idea comunista y los centenares de templos y miles de obras de arte arrasados y destruidos entonces no admiten comparación alguna con el destrozo de unos grabados, y menos cuando estos grabados son tan elogiados, no por su valor artístico, sino por su valor propagandístico de un ideario opuesto al sentir del noble pueblo español y a ese millón de patriotas que aclamaron a Franco en la Plaza de Oriente pocos días ha. ¿Qué tiene de extraño que reaccionen unos jóvenes en cuyas almas alienta el amor a España, vilipendiado en esas actitudes de exaltación a quien vilipendia el nombre de la Patria?

Es de lamentar también que esta caja de truenos no resuene igualmente cuando se ofende a José Antonio y a la bandera de la Patria. ¡O para todos, o para nadie, amigo Baro! ¡Y nada de exageraciones, que no convencen sino a los que quieren dejarse convencer!

ORIGENES DEL JUDAISMO PENINSULAR (Continuación)

PROCLAMACION DE LA ORDEN DE EXPULSION DE LOS JUDIOS

Por Fátima FERNANDEZ GALINDO

Al fin llega el 2 de enero de 1492, en que fue conquistado el último baluarte del Islam. Granada volvía al cabo de tantos siglos, a ser nuestra. No transcurrieron tres meses de esta memorable victoria, cuando en esta misma ciudad, en el alcázar de los Nassiritas, firman Isabel y Fernando el edicto de expulsión de los judíos. En el preámbulo del mismo declaraban: «1.º Que noticiosos de que había en sus reinos cristianos que judaizaban, de lo cual eran mucha culpa el trato y comunicación con los judíos, habían hecho la ley del apartamiento de 1480. 2.º Que aparecía notorio, y constábales por informes de los inquisidores, ser tanto el daño que nacía de la expresada comunicación de cristianos y judíos cuanto era más constante y decidido el empeño de los últimos en pervertir a los primeros, separándoles de la Fe Católica y atrayéndolos a su ley y práctica de sus ritos y errores. 3.º Que, abrigando la convicción de que sólo consistía el remedio de estos daños en cortar de raíz todo trato y comercio social entre judíos y cristianos, habían echado de las ciudades y villas de Andalucía a los contumaces hebreos, por ser en aquellas regiones mayor el daño y peligro, creyendo que este ejemplo bastaría a refrenar a los de las otras ciudades de sus reinos en el pervertir a conversos y cristianos viejos. 4.º Que no habían producido el «entero remedio» ni aquella resolución relativa a los judíos andaluces, ni el castigo ejemplar de los culpables de tales crímenes, y antes bien proseguían los judíos cometiéndolos con oprobio de la religión católica donde quisiera que moraban. Por lo que mandaban por tan deseado edicto salir de sus reinos y Estados a todos los judíos, vedándoles para siempre tornar a ellos. Señalaba el edicto a todos los judíos el plazo de tres meses, que terminaría a fines de julio, para que salieran con sus hijos, criados y familiares, de cualquier edad y condición, de todos los referidos Estados. Con pena de muerte y confiscación de hacienda se conminaba a cuantos bajo cualquier pretexto tornasen a pisar el territorio español, como tales judíos; y para que el edicto tuviera riguroso cumplimiento, imponíase también el perdimiento de bienes y de toda merced real a cuantos ciudadanos, caballeros, magnates y prelados les diesen amparo, defensa u otro cualquier auxilio, transcurrido el término fijado». Amador de los Ríos —obra citada.

Este decreto ha estado vigente hasta hace dos años en que fue derogado; aunque es cierto que se le ha hecho caso omiso desde hace muchísimos años.

Se ha sostenido por historiadores judíos que la expulsión trajo a España la ruina. Esto no es cierto, y no sólo lo rebate el insigne Menéndez y Pelayo, sino cantidad de historiadores, entre los que se encuentra William Thomas, que escribe al respecto: «El éxodo de 160.000 personas que habían vendido sus propiedades inmuebles es pérdida que no puede arruinar a una nación, y es indudable el hecho de haberse mantenido el Imperio español alcanzando sus máximos límites y hegemonías de poder material e intelectual en el siglo que siguió a dicha expulsión». (Personajes de la Inquisición.)

Pero, volviendo de nuevo a Torquemada, vemos que después de diez años al frente de la Inquisición, los reyes le autorizaron retirarse al monasterio que él fundó en Avila. Allí en 1498, a la edad de setenta y ocho años, murió este gran hombre cuya personalidad admirable ha levantado opiniones diversas. Muchos lo consideramos santo, otros que no conocen la verdad lo censuran y finalmente los conocedores de los hechos que lo critican lo hacen por la mala fe que les correo. William Thomas —obra citada— dice sobre él: «Después de su muerte, el juicio sobre su carácter depende del punto de vista de los críticos. Para el judío Graetz fue un «sacerdote de corazón cerrado a toda clase de sentimientos de piedad, cuyos labios respiraban solamente muerte o destrucción, y que unía la fiereza de la hiena con el veneno de la serpiente.» (*History of the Jews.*) Para los católicos españoles era un hombre apacible y estudioso, que abandonó el claustro para desempeñar un cargo desagradable, pero necesario, con espíritu de justicia templado por la piedad, y siempre con habilidad y prudencia. Un gran legislador; el hombre que junto con el Rey Fernando y la Reina Isabel, y acaso Colón, contribuyó más eficazmente a la grandeza de la España del Siglo de Oro en la Edad Moderna. Para algunos fue más que todo eso: fue un Santo.

Cuando se abrió su tumba para el traslado de sus restos, los que se hallaban presentes contaron que sintieron un especial olor dulce y grato. El pueblo comenzó a rezar ante su tumba. No obstante, aún no ha sido canonizado.

Torquemada dejó la Inquisición tan fuertemente establecida y tan respetada por todos, tan aceptada por el pueblo español, que prevalecía durante más de tres siglos después de su muerte.

((*Continuará.*)

PICASSO, ¿EXITO MUNDIAL?

Tan falso como decir que toda España le venera es afirmar que todo el mundo lo hace. No solamente tiene detractores aquí, sino en todas partes fuera de nuestras fronteras. El famoso crítico de arte y filósofo Paul Scortesco dedicó un libro a hostilizarle. De él tomamos el siguiente fragmento:

«No crean ustedes que me erija en juez de una época, como si no hubiera tomado parte en todos sus extravíos. Por el contrario, dado que me he dejado llevar por el torrente de impurezas y fealdades desencadenadas sobre el Occidente y dejado penetrar y embeber por los venenos que él mismo acarreaba, es por lo que les conozco tan bien, y es el motivo de haber desgastado mi vida... Pues mi vida está malgastada: me he despertado bastante tarde a la Verdad, a la Belleza, a la Bondad...

Cegado por propagandas ruidosas, semejantes a las que se emplean para lanzar al mercado una crema de afeitar, he creído que el arte era del dominio de los dioses; de un San Matisse, de un San Picasso (las épocas tienen los santos que se merecen). Había creído que, pobre de mí, era indigno de penetrar en su santuario. Tenía la convicción de que estaba reservado a hombres puros, ingenuos y cándidos, como su arte. No obstante, he hallado truhanes, bribones y lobos, que yo tomaba como corderos y que, con su engaño, se habían impuesto a los «snobs» y luego a las masas. Se habían convertido en «tabú». El que se atrevía a dudar sobre la valía de las últimas obras de un Picasso, era rechazado del recinto del santuario, como un pestífero.

Alrededor de estos artistas he encontrado una hampa que, aprovechándose del desorden actual, los han utilizado para hacer grandes negocios, sentando doctrinas picturales. Fue empresa de embrutecimiento colectivo; una destrucción sistemática de lo que aún quedaba en Francia de sano y constructivo; una exhalación de mal olor, con la que se anestesiaba al buen juicio del público.

Los negociantes judeo-masónicos se arrojaron sobre un arte que, de si, no se dirigía a nadie. Unicamente los émulos de Lucifer podían ser lo bastante astutos para comprender que se podía conseguir dinero de la arbitrariedad y del hermetismo de una obra.

En favor de locas ideologías, la tierra se cubrió de locales llamados «galerías». En estas galerías, pintores, críticos de arte, traficantes y gitanos se dedicaron, con la más pérfida malignidad, a la explotación del público con fines de lucro, de orgullo y de perversión, presentaron a este público, mediante procedimientos que le imposibilitaban el poder juzgar, acrobacias que no pertenecían al dominio del arte, y entraban en el Circo de Invierno o del Medrano. No apoyándose sobre ningún valor estético, este juego del toma o lo deja no podía ser comparado con nada, ya que la abstracción pura, sin contacto con lo real, ahorra toda relación con la misma realidad; de ello, pues, ya no hay juicio posible... Con un mínimo de propaganda, toda obra pictórica puede considerarse como genial... ¡Qué astucia!

He podido comprobar que estos «genios», con sus discípulos, nunca se dignaban conversar sobre la profesión, los medios técnicos y de las disciplinas que permiten el dominio de un oficio. ¿Cómo sería de otra manera?, dado que la Ley Le Chapelier, quebrantando todos los oficios, los ha arrastrado hacia la órbita del capitalismo, en donde reina el único provecho. De ello he deducido que ya no existían profesiones, y cuando ya no existen profesiones, sólo existe una escapatoria: jugar a la inocencia.

La pintura está, pues, a merced del primer travieso de cinco años, cuyas pinceladas tienen, por lo menos, el mérito, frente a las de un Matisse o un Picasso, de ser verdaderamente sinceras, puras y cándidas. Y, cuando un arte está a la merced de un niño de cinco años, en el que no hay arte, éste empieza cuando el dominio del mismo es sustituido por el azar; una tentativa de posesión del mundo, abandonándolo.

Ser como un niño no quiere decir actuar como un niño. El candor del Cristo de Wissembourg es debido a un maestro que obraba con manos de persona mayor y corazón de niño. Mientras que la mano de Matisse quiere ser inhábil como la de un niño, pero tiene corazón de viejo. La Madonna de Matisse, sin ojos, nariz ni boca, no posee candor ni pureza, pero sí ausencia.

Como arte espontáneo, prefiero los dibujos de Mimile y Toto, con tres dedos al final de los brazos y cuatro cabellos en punta sobre la cabeza, expuestos en las aceras de las calles. De todos modos, las aceras no son el Louvre, y si se continúa de igual forma, el Louvre se convertirá en una acera. Si se educase el instinto ciego hacia la dignidad del arte grande, Mimile y Toto merecerían más el Louvre que Matisse y Picasso; que los gordos vejetes que, con sus caras de muñecos, esconden, bajo un falso candor, su culto al Becerro de Oro.

Y he aquí, tomado a lo vivo, un rasgo que mucho dice:

Blaise Candars se encuentra un día a Picasso:

—¿Qué te pasa, Pablo?, le dice Candars.

—¡Ah!, suspira él, acabo de perder algunos millones con la Royal Dutch.

—Pero, ¿qué idea, comprar acciones? ¿Quién te ha proporcionado tal medio?

—Mi comerciante de cuadros.

—Bien, pues... ya lo mereces.

Aquí tenemos el trabajo que ocupa a los cándidos genios de nuestro tiempo. Arte y negocio. O, más bien, negocio y arte.

El materialismo democrático, organizado con vistas al interés inmediato —del individuo o del Estado—, amenaza con derrumbar, por una influencia permanente y constante, las actividades desinteresadas. Implacablemente, sin descanso, hunde los fundamentos en materia de arte y de cultura. Pensando sólo en la cantidad, a costa de la cualidad, es el enemigo nato del arte, siendo la élite que disfruta del arte, y patrocina a sus creadores.»

PAUL SCORTESCO

(De «Saint Picasso peignez pour nous», París, 1953)

Desde Barcelona

XIII SEMANA INTERNACIONAL DE CINE EN COLOR

Por ACCI

NOVENO Y ÚLTIMO DÍA

«DODES'KA-DEN», DE AKIRA KUROSAVA (JAPON)

El enrevesado título del famoso director japonés no tiene, al parecer, traducción ni sentido alguno, ya que se trata de una simple expresión onomatopéyica que trata de reproducir el traqueteo del tranvía. Este estupendo film nipón nos refleja en sus imágenes un trozo de la vida suburbial de Tokio. Ajeno a la historia antigua y a la vida de los samurais —que tantas obras espléndidas dieran al cine japonés— esta película es como un fresco patético y desgarrado de una parte, la menos amable, del Japón de nuestros días. La imagen y el color aparecen en ella contenidos y fríos. La historia, mejor, las historias del film que se entrecruzan constantemente a lo largo de la producción siguiendo la mejor técnica del contrapunto, están narradas de manera aséptica, sin sentimentalismos ni concesiones, lo que da al conjunto un aire impresionante.

Ajena la película a todo planteamiento religioso en su conjunto, moralmente, en sus escenas, es correcta. Constituye una de las películas más destacadas que nos ha ofrecido la semana.

«TAKING OFF», DE MILOS FORMAN (ESTADOS UNIDOS)

Plato fuerte de la semana y también su colofón. Película que constituye la última actualidad en las grandes capitales europeas. Cinta irónica y caricaturesca de nuestro mundo, del mundo americano del momento, centrada en el manido tema generacional. Padres e hijos son analizados en el film de manera casi despiadada desde el ángulo más sensible, el del ridículo.

Un matrimonio americano —ejemplo del hombre-masa— descubre un día que su única hija se ha fugado de casa. Dan cuenta a la Comisaria e inician su búsqueda por la gigantesca ciudad. Ello les lleva a tomar contacto con una organización nueva, algo así como la Asociación de Padres de Hijos Desaparecidos. En ella son incitados a comprender a sus vástagos y, dirigidos por un psiquiatra, son iniciados en la droga para mejor captar lo que sus hijos buscan con la huida del hogar. Vueltos a casa en compañía de otro matrimonio, que también ha perdido a su hija, inician un juego de prendas en el que el perdedor tiene que despojarse de una parte de sus ropas. El cabeza de familia lo pierde todo, y el último pago que ha de hacer consiste en cantar sobre la mesa desnudo una canción. Elige, quiero recordar, el brindis de «La Traviatta», y cuando, emocionado, entona sus gorgoritos, la hija, que había vuelto mientras tanto a la casa, al notar el ruido que forman los mayores, se asoma a ver qué pasa, descubriendo a sus padres en tan cochambrosa posición.

El progenitor se ve forzado a dar una explicación a su hija. Le pregunta que dónde ha estado, y respondiendo la muchacha que con un hombre, manifiesta el deseo de conocerlo. El chico es invitado por los padres. Se presenta a cenar, y resulta un barbudo de la última ola. Llora la madre al verlo, pero, a pesar de todo, ha de hacer frente a la situación y la cena empieza. El padre inquiere la profesión de su futuro yerno. Este le contesta que es músico. Insiste aquél preguntando sus ganancias, y con gran sorpresa descubre que el jovencito, director de un conjunto de moda, ha ganado el último año una cantidad fabulosa. Desde entonces, los progenitores cambian de actitud. Incitan a cantar al chico, pero éste se niega. El padre entonces afirma que él también es aficionado al bello canto, y el fin termina con la ridícula escena de los mayores, padre y madre, entonando una canción pasada de moda, mientras la jovencita y su futuro se miran como preguntándose: «¿Y éstos son los seres a quienes debemos respetar?»

Semejante argumento, contado de una manera chispeante y desenfadada, sirve a Milos Forman para hacer la crítica de su mundo. Todo es iconoclasta en el film, pero, como es lógico tratándose del momento actual, las tintas más negras son cargadas sobre la generación antigua. La escena en que los padres, en la asociación descrita, son incitados a hacer la experiencia de la droga, es de antología. Dirigidos por un mequetrefe drogadicto, paciente del psiquiatra director del cotarro, manifiestan un entusiasmo deletereo en experimentar lo que a sus hijos lleva por tan malos caminos.

Sólo el tono, desgarrado e inmoral, hace a la película negativa. Una de las canciones que cantan unos jóvenes es notoriamente burda y grosera. Los letreros de la versión castellana atemperaron las groserías de la letra. Pese a tales eufemismos, el film resulta inaceptable.

● *Ya terminó la semana. Gracias sean dadas a Dios. El conjunto ha sido bien negativo. La cantidad de "rollos" proyectados ha sido impresionante, y aun cuando en los límites morales no ha llegado a los extremos de otros años —según cuentan—, la muestra que se nos ha ofrecido del cine europeo merece nuestra condenación más rotunda. Todo este cine carece de moral, de religión y de principios. Dios está totalmente ausente de él. Materialismo burdo y grosero, distorsión de la realidad y de los sentimientos, tendencia revolucionaria, que tiende a destruir todo lo que cimenta nuestras más caras creencias, han sido sus coordenadas. El mundo, en la pendiente de la degeneración, va caminando a marchas forzadas.*

El color y la técnica, los pretextos del festival, han sido sólo eso, pretextos. En el fondo, los asistentes a esta XIII Semana sólo tenían un deseo, el de ver películas que la censura no dejaría pasar por nuestras fronteras. Deseo que, dicho sea en honor de la verdad, sólo se ha visto satisfecho a medias.

ELOGIOS POSTUMOS A UN SANTO PARROCO

Ha muerto un sacerdote ejemplar, pastor de almas en la vida parroquial, que es el campo más apostólico, en el que se ejercitan varones santos, como el Santo Cura de Ars o San Pío X, por citar sólo a dos contemporáneos. Se trata del reverendo don Clemente Sánchez, párroco de San Cristóbal, en Madrid.

Sus feligreses le lloran y se encomiendan a sus oraciones más que rogar por su alma, que habrá recibido ya la recompensa del justo juez, como esperaba San Pablo en las postrimerías de su apostolado entre los gentiles.

Hombre de oraciones, de sacrificio, limosnero en demasía, de horas sentado en el confesionario, de visitas a sus enfermos y menos dotados económicamente; OTRO CRISTO, EN UNA PALABRA.

A su funeral ha asistido el vecindario en pleno de la parroquia, que ha podido acompañarle hasta el cementerio de San Justo gracias a que el parque de automovilismo puso a su disposición cinco Pegasos generosamente. Así se comprueban los frutos de un apostolado VERDADERO, hermanado con una autoridad creyente y agradecida a su labor. Descanse en paz y Dios haga que veamos en su sucesor a una imagen de Cristo, como él, fuera de las desacralizaciones tan boyantes en muchas parroquias.

S. DE LOS RIOS

APOSTOLADO DE LA «RENOVACION»

¿SACERDOTES O GINECOLOGOS?

Nadie se puede escandalizar del título, porque para algunos la identidad crece de día en día. Además, la cosa va tomando cada día un cariz de seriedad científica pasmosa. Además, se paga bien. Ahora mismo, el Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona organiza un curso especial, y dentro del curso especial, uno especialísimo sobre «Antropología sexual». Nadie se imagine que tal tema lo haya de desarrollar algún profesor de la Facultad de Medicina. Lo hará el sacerdote José María Tubau. La cosa se paga bien. La matrícula, 350 pesetas. Socios y alumnos, 250 pesetas. Los temas son harto apasionantes como propio de lo sexual. Están enunciados los temas tal como reproducimos aquí: «1) Perspectiva histórico-cultural. (PASE.) 2) Valoración integral del sexo. (LA COSA YA PICA.) 3) Psicosexualidad diferencial. (IGNORAMOS SI HABRA ILUSTRACIONES FOTOGRAFICAS O REALES.) 4) Etapas evolutivas de la sexualidad y línea de integración amorosa. (NO NOS DICEN SI TAMBIEN SE HARAN PRACTICAS.) 5) Implicación comunitaria de la realización sexual. (NO SABEMOS SI NOS HARAN LA REPRESENTACION DE ALGUNA CAMUNA DE MAO.) 6) Humanismo y trascendencia. (MENOS MAL. PARECE QUE SE ARREGLA.)»

Después de estos temas tan propios de un Instituto Católico y de un sacerdote, bajo el alto patronazgo del futuro cardenal don Ramón Torrella, uno se pregunta: ¿sacerdotes, ginecólogos, TOCOLOGOS? Chi lo sa!

Guerra Campos sintió bajo sus plantas
la nave zozobrar.
Benelli, ciego, le relegó sombrío
a sólo los oficios de auxiliar...
Y en tanto el Mundo se devora impío
la Fe, la Gracia y la Unidad.

CARTA ABIERTA

A QUIEN CORRESPONDA

Por JUAN HURTADO MAZA

Los enemigos del alma se nos dijo en el Ripalda que son tres: Mundo, Demonio y Carne. Así es y esto creemos como hijos de la Santa Iglesia. De ahí que por lógica primaria sintamos la obligación de apartarnos de estos tres elementos que pueden sernos motivo de pecado. No obstante, y por incomprensible que parezca, de un tiempo a esta parte ocurren cosas que uno no acierta a comprender:

a) Se estimula y recomienda el abrirnos al mundo, a respirar su aire (¡con lo viciado que está!), a «encarnarnos» más y más en la sociedad en que vivimos aceptando su filosofía materialista, humanista y liberal, al mismo tiempo que proscribiendo al desván de lo inútil todo género de usos y tradiciones, aunque muchas de ellas han sido venero de perfección para el pueblo fiel. Hoy se empuja al abandono de toda manifestación pública religiosa so pretexto de no molestar a los otros hombres (¿será esto caridad, Señor mío?). Se cotiza la actividad humana, que es a lo que se le reconoce valor en la sociedad paganizada y nada o casi nada la oración, el amor a Dios por ser Quien es: Sumo Bien, Principio y Fin de todas las cosas. En todo caso, el cristianismo al uso que se nos quiere imponer es facilón: servir al resto de los hombres como razón principal de nuestra fe, relegando la vida de gracia que conduce verdaderamente hacia Dios. Nada de acatamiento y adoración a Dios cumpliendo todos sus Mandamientos; nada de sacrificios y penitencias, que son motivo de burlas por parte y de los seudo-teólogos en circulación; nada de mística, que es cosa de pasados siglos propia de cristianos ignaros. Resumiendo: hemos de hacer las paces con el Mundo. Para esto no es preciso molestarse mucho: basta con darle la espalda a Dios, ya que El mismo nos dijo que no se puede servir a dos señores a la vez. Así, pues, no hay más que decidirse: Dios o Mundo. En ello nos jugamos la eternidad, pero de verdad.

b) ¿Ha habido alguna época en nuestra vida de católicos en que se nos hable menos del Demonio? Yo, honradamente, creo que no. Se ha dicho por ahí que si «la muerte de Dios», que si «Dios no ha muerto», etc. Pero del cornúpeta presto a perder nuestra alma con mil astucias y tentaciones no se dice ni pum. ¿Qué pasa? ¿Se habrá convertido un poco y habrá pasado a ser «pariente» nuestro, o es que tal vez nosotros somos ya menos enemigos, que es tanto como un poco más amigos suyos? ¿No será que hoy campa por sus respetos imponiendo su ley de perdición y no le interesa que se le tenga en cuenta para así poder trabajar sin sobresaltos? Para ello, nada de invocar a los ángeles ni arcángeles pidiendo su protección; se minimiza la vida de gracia y minusvalora cuanto se puede el sacramento de la penitencia al objeto de ser presa fácil y permanente de sus engaños. Nada de devocionarios ni oración silenciosa y personal; nada de meditaciones ni de retiros espirituales. Nada, en fin, de recordarnos las postrimerías del alma: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria. Y sobre todo, poquito a poquito para irnos drogando con veneno auténtica y verdaderamente mortal, ir olvidando, abandonando y finalmente ignorando a su eterna rival: la Santísima Virgen María, la Inmaculada, madre de Dios y madre nuestra. Ella, la predestinada eternamente, ha quebrantado su cabeza, la corredentora del linaje humano lo venció y el maligno se confiesa impotente ante la Omnipotencia Suplicante. Este podríamos decir que es el talón de Aquiles del demonio. Frente al «Ave María Purísima» huye despavorido. Y nosotros, que nos sabemos protegidos por tal criatura, la más excelsa salida de las manos de Dios, que el mismo Jesús nos la dejó como herencia preciosísima de su Sagrado Corazón, ¿vamos a desdeñar sus invitaciones al rosario y a la penitencia que nos hiciera en Lourdes, Fátima y tantos otros lugares, sabiendo que vienen de la enjesusada por excelencia? Sin jactancias, pero también sin claudicaciones, serena y firmemente: NO.

c) Sabemos que siempre ha habido Carne en el mundo; también sabemos que muchas sociedades se han embrutecido precisamente por caer en la obscenidad más abyecta; historia en mano sabemos igualmente que hombres cultísimos e inteligentísimos han sido juguetes ante una dama. Aquello de «entre santa y santo, paredes de cal y canto», y «el hombre es fuego; la mujer, estopa; viene el diablo y sopla», es, como todos sabemos, viejísimo. Y es precisamente por los datos, vivencias históricas y evidencias de cada día por lo que nos parecen más extrañas ciertas actitudes.

Hechos: Se concede audiencia importante a una dama con minifalda; en San Pedro se pasea una dama vestidita o revestida con casulla, como los milicianos rojos de mi pueblo (no se ofendan por esta terminología, señores alérgicos de franquismo), minifalderas han paseado (hollado impunemente) el sagrado recinto de nuestras catedrales e iglesias (que son nuestras, aunque manden en ellas los Obispos), insultando el recato, la decencia y al mismo Dios Sacramentado; en un seminario del norte de España ha impartido clases una dama; en los presbiterios es tan frecuente verlas leer los textos sagrados que ya va resultando hasta costumbrista; se las faculta nada más y nada menos que para administrar la Sagrada Comunión, mientras hay sacerdotes aseglarados en otros menesteres mundanos «dando testimonio» (¡qué risa!, señores, ¡qué risa!), y ahora la prensa nos ha servido una foto de una señorita vestida a la moda repartiendo, al parecer, las hojas impresas o cuestionarios en la Asamblea Conjunta. Todo un «mensaje», ¿no les parece? Gracias a los medios de comunicación social tan avanzados de que disfrutamos, con las fotografías se consigue una nueva faceta de la pedagogía, y es que llega el impacto hasta a los niños, aunque no sepan leer. En esa misma Asamblea se ha llegado a pedir la consagración de mujeres. ¿Qué se pretende con esta «apertura»?, señores. ¡Hablen claro ya de una vez!

Conclusión: Dado el estado actual en muchos casos de «autodemolición» en la Iglesia y de la incomprensible inhibición de la casi totalidad de la Jerarquía, y como quiera que los juicios de Dios son eternos y su Ley es santa e inalterable, los fieles con deseos de continuar siéndolo verdaderamente hemos de pensar y actuar con valentía e independencia cuando ésta se nos imponga por quien sea para ser fieles a Dios. Actuemos como valerosos soldados de Cristo, defendiendo bravamente los derechos de su reinado. Vivamos estrechamente unidos a los auténticos y fieles Pastores que velan por la pureza de la doctrina, y, ante la duda, ajustemos nuestra conducta a la de los santos antes de aceptar lo que se nos proponga o mande, teniendo en cuenta lo de «si un angel del cielo os enseñare doctrina diferente a la que yo os he enseñado, no le creáis». No perdamos de vista que al final está Dios, y sólo Dios, Uno y Trino. ¡A El toda honra y gloria por los siglos de los siglos!